LA PRENSA

Año IX.—Número 2389 — Buenos Aires, Mártes 21 de Mayo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

BOLSA DE COMERCIO — BUENOS AIRES

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto. . . . . Un peso.
Por mes. . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año. . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes. . . . . Treinta pesos.
Por tres meses. . . . . Noventa pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año. . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes. . . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses. . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses. . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año. . . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes. . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses. . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año. . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 10?

ALMANAQUE

HOY—San Timoteo ob. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1878

Los estrangeros en las elecciones municipales

La opinion se preocupa con actividad de la próxima contienda electoral para organizar municipalidades.

Hemos abierto la propaganda en el sentido de trazar rumbos fijos á los campeones de la nueva eleccion, buscándolos en las ideas predominantes en el pueblo, para reflejar de esa manera la opinion general.

Los elementos estrangeros estan llamados por la Constitucion á pesar de una manera importantísima en las elecciones municipales, razon que nos induce tambien á preocuparnos especialmente de su participacion en el gobierno municipal.

Gobierno interno, de barrio y del conjunto de los mismos, el municipal constituye un foco de beneficios comunes á todos los habitantes, á la vez que asigna males imponderables para todos, cuando su desorganizacion y corruptela traen el menosprecio de las cosas y necesidades de todos.

El goce de los derechos políticos concedidos por la Constitucion al estrangero en el réjimen municipal, deriva de la naturaleza misma del gobierno comunal, y del carácter ámpliamente liberal de nuestras instituciones fundamentales.

El estrangero hace en el municipio la vida activa del ciudadano, no solamente para el uso y goce de los beneficios sociales, sino compartiendo la formacion del tesoro municipal por los impuestos directos é indirectos.

Como un homenaje de respeto á esos sacrificios y á los intereses que vinculan al estrangero con el país, y con la noble aspiracion de arraigarlo mas, consolidando los lazos de familia y de propiedad, la ley lo ha habilitado con los derechos de elector y con la capacidad de elejido, en asuntos del gobierno interno y elemental, que no afectan las grandes cuestiones políticas que envuelven los principios nacionales de soberania.

El ejercicio de esos derechos y de aquella capacidad crean compromisos solemnes hácia los estrangeros, que les imponen una línea de conducta tan decidida como prudente.

Pulsando la opinion de ellos en las corrientes populares, suele hallárseles desanimados, con intenciones de no inscribirse y de no tomar participacion por consiguiente en la lucha que se aproxima.

Este espíritu de retraimiento carece de fundamentos y es efecto lógico del descontento que entre nacionales y estrangeros, producen la série no interrumpida de escamoteos de votos, á cuyo espectáculo vergonzante venimos por desgracia asistiendo.

Pero el reinado del fraude electoral no es eterno; y debe esperarse que bajo la administracion que lleva el timon de los destinos provinciales, habrá una mano severa para escarmentar á los culpables y proscribir el dolo y la coaccion de los actos electorales.

Bajo el aliento de una esperanza tan fundada no nos esplicariamos la prescindencia del estrangero en la campaña de reorganizacion de los municipios.

La inscripcion ha de abrirse pronto y los estrangeros deben estar preparados para inscribirse, reclamando en caso de omision y con energía la personería que les corresponde en el registro cívico especial.

Sus propiedades, sus industrias, sus profesiones, sus establecimientos de comercio, su vida misma, está hondamente afectada por la vida política del municipio, por el mecanismo municipal, por su peor ó mejor sistema de administracion.

De consiguiente, ellos tienen la ocasion propicia de dar forma á la aspiracion natural de todo hombre de participar en la direccion de los negocios que lo afectan ó que lo preocupan vivamente.

Pero aparte de estas mismas razones y del interés leal con que el pais los llama á compartir el gobierno de los municipios, dándoles un gage elocuentísimo de simpatía y de fraternal hospedage, militan razones de otro órden que hacen necesaria la decision del elemento estrangero á participar sin restricciones en el ensayo fundamental que nos preparamos á consumar.

Efectivamente, los elementos estrangeros, no respiran ambiciones personales en la atmósfera de la política general y son fuerzas de carácter eminentemente conservador, vinculados como están á la Nacion por los lazos del capital y de la familia, vínculos que no influyen en el alma con el ardor y bajo las multiplicadas formas del ejercicio de la ciudadania.

Así, pues, y sin que el estrangero se despoje de un noble sentimiento de amor al pais en que ha labrado su bienestar, cimentando su hogar en la patria de los hijos, su participacion en la lucha electoral de municipales, tiene que ser tranquila y desapasionada.

Tranquila y desapasionada, decimos, como lo será la que tomemos todos los que no buscamos en las elecciones mas que la constitucion del Gobierno del Municipio sobre bases legales, realizando las aspiraciones públicas que claman por el órden y la buena administracion comunal, despues de tantos años de desorganizacion y de malversacion consiguiente.

Como consecuencia de lo espuesto y del deber moral que afecta al estrangero de consultar el mayor bien posible del municipio en desempeño de sus funciones electorales, le incumbe no prestarse en manera alguna á servir de cooperador eficaz y de elemento segundario á los círculos, que pudieran pretender constituir el gobierno del municipio, acaparándolo y convirtiéndolo en delegacion de partidos.

Si los círculos buscasen, lo que no será raro, la preponderancia y el dominio en el nuevo poder municipal sacrificando el buen servicio de los intereses locales de todos, á sus propias ambiciones é intereses, cuya realizacion reside en esferas políticas mas elevadas, el elemento estrangero debe sustraerse con tiempo y con energía al contagio, para pesar con los ciudadanos independientes en la organizacion pura y desinteresada de la Municipalidad.

Tal vez los círculos, por el resto de influencias tradicionales que conserven, estén representados en el Poder Municipal.

Esta representacion no será perjudicial toda vez que no impere, ó que un control severo y patriótico le sirva de barrera.

No es un misterio que ya se corre de puerta en puerta en busca del estrangero, para sondear á los mas prestigiosos entre sus connacionales y buscando compromisos anticipados.

La mayor cordura debe guiarlos en estas conferencias, recordando que para entrar en lisa nunca es tarde; pero que falta generalmente la salida una vez comprometidos en el mal paso.

Las reuniones vecinales van á comenzar sin duda, tanto en la ciudad como en la campaña y el elemento estrangero participará en las convocatorias y en lo que las asambleas resuelvan.

En prevision de lo que pueda suceder é interpretando genuinamente el pensamiento de independencia y las mejores intenciones que predominan en las masas de estrangeros, nos hemos anticipado á señalar algunos escollos que pueden oponerse á la realizacion de sus mejores intenciones.

La rectitud y el firme carácter de independencia con que este diario sirve los intereses sociales, abonan altamente en obsequio á la sinceridad y honradez de esta propaganda.

El elemento estrangero conoce bien esos antecedentes y nos hará justicia.

Por nuestra parte hemos de acompañarlo con aplausos leales y defendiendo sus derechos y prerrogativas, toda vez que lo veamos en el buen camino de acuerdo con las necesidades á cuyo servicio vá á ponerse; así como haremos resaltar imparcialmente los errores en que pudiera incurrirse con perjuicio de las sanas aspiraciones de la mayoría del municipio.

La campaña se abre bajo los mejores auspicios, porque el pueblo funda esperanzas risueñas en el ejercicio del derecho de nombrar sus propias autoridades locales.

El elemento estrangero vinculado al pueblo, no á los círculos, estará con el primero, apartándose estudiosamente de los últimos.

Pensamos así, porque creemos interpretar con fidelidad los sentimientos que se oye espresar con generalidad entre los nuevos electores, que van á cooperar á la reorganizacion del Poder Municipal.

Ya era tiempo

Suscrito por los Diputados Lopez, Videla, San Roman y Wilde, se presentó ayer á la Cámara de Representantes de la Nacion un proyecto, por el que se nombra una Comision investigadora, con la mision de recoger noticias é informar á aquel cuerpo sobre la manera como se ha construido la línea férrea de Córdoba á Tucuman, su estado actual y en fin sobre todos los antecedentes relativos á esa obra.

La Cámara lo consideró sobre tablas y lo aprobó, como se ve en la seccion correspondiente.

Ya era tiempo que esta célebre y camarañada cuestion se discutiese con la seriedad con que deben tratarse los gruesos millones en ella comprometidos.

Todos se habian ocupado de ella, menos el Congreso, que la tenia bajo la llave en que se guardan los dineros públicos.

El autorizó la construccion de aquel ferro-carril, y aun no sabe como se construyó, ni si se han gastado bien ó mal los fondos que votó con tal objeto.

Ya era tiempo, repetimos, que se introdujese un rayo de luz esplendente en las sombras que custodian esa gran obra nacional, que se conoce con el nombre de ferro-carril á Tucuman.

[illegible]

Discutimos y defendemos los intereses públicos en beneficio de la comunidad, sin hacer nuestra las cuestiones.

Es por esto que decimos que quien ha ganado es el país, y como servidores nosotros de él, festejamos con alborozo su primera victoria en el averiguamiento de la inversion que se han dado á poco menos de nueve millones de duros, empleados en la construccion de un ferro-carril.

Resultados como estos valen como un poderoso y eficaz estímulo para el periodista independiente, porque vé que la propaganda jamas es estéril.

Mas tarde ó mas temprano la luz se hace y de una manera reparadora.

La comision que se nombre para llevar al terreno de los hechos los propósitos de la sancion de la Cámara, á que aludimos, tiene una alta mision que cumplir.

Su cometido es difícil en atencion á la trascendencia de la cruzada moralizadora que se inicia.

Su campo de accion es vastísimo y sus trabajos repercutirán en toda la República.

No se trata de servir únicamente los intereses internos de la Nacion, sino nuestro nombre y nuestro crédito en el mercado europeo que nos prestó dinero para hacer el ferro-carril.

Allá es opinion corriente que hemos gastado mal el oro que nos prestaron y lo que es peor, se piensa que en la República Argentina no hay autoridades que velen por la buena inversion de la renta.

Nos creen calaveras, porque gastamos sin mirar para atrás.

Nos reputan tontos, porque piensan que nos dejamos esplotar por cualquier advenedizo.

Y lo que aun es mas grave para nuestra honra, algunos nos juzgan corrompidos y dilapidadores de mala fé, porque nunca presentamos un ejemplo moralizador, castigando á los que usurpan indebidamente nuestros dineros.

La Comision investigadora y la Cámara á que esta pertenece, tienen entre manos uno de los asuntos mas importantes para la Nacion, bajo cualquier faz que se estudie la cuestion en tela de juicio.

Documentos públicos y antecedentes ilustrativos de diversa índole, no le faltarian para satisfacer la mision que han echado sobre sus hombros.

Desde luego están las colecciones de los diarios que vienen debatiendo el asunto desde hace años.

En seguida se presenta como testigo tremendo y superior á toda tacha, el estado actual de la línea.

Allí se vé que las obras son de mala calidad y que no se ha calculado bien nada de lo que se ha hecho.

En la categoría de los documentos públicos, ahí está el célebre espediente del arbitrage, que hasta ahora no conoce el aire libre. Vive en el mas sigiloso retiro, guardado por el misterio impenetrable.

Y por último, como para coronar la obra, se exhibe la Administracion de la línea despues de puesta al público con todo su cortejo de desfalcos é irregularidades últimamente descubiertas.

LA PRENSA felicita á la Cámara de Diputados por el paso moralizador que acaba de dar, como tambien presenta sus parabienes al país, porque al fin se presta oidos á sus legítimos clamores.

Por nuestra parte no cejaremos en nuestra propaganda y fieles á ella, nos proponemos auxiliar en lo que nos sea posible la accion de la Comision investigadora que se ha resuelto nombrar.

La escuela del patriotismo

Ha producido una impresion agradable en todos los espíritus el rasgo de patriotismo generoso ofrecido por el Señor Diaz Velez, presentando espontáneamente parte de su fortuna privada para servir las necesidades públicas.

La *Sociedad Científica Argentina* tambien se ha mostrado con abnegacion en la escala de los recursos con que cuenta para asegurar su subsistencia.

Estos ejemplos de desprendimiento patriótico, son hijos de una escuela que surgió en momentos de supremas angustias para la patria.

La historia relata un episodio que honra al pais y que debe ser recordado en todas las épocas en que se produzcan situaciones análogas á aquella que las generó.

Coloquémonos por un instante sobre el escenario del pasado y pongámonos en contacto con las horas de mayor tribulacion para nuestros antepasados.

Allí removiendo el suelo que trillaron los que nos dieron patria, hemos de encontrar siempre una fuente inagotable de inspiracion para vigorizar nuestras fuerzas fatigadas y para retemplar el patriotismo que á menudo suele amortiguarse, respirando la atmósfera suave y confortable de los tiempos de bonanza.

Hallándose el gobierno de Buenos Aires en peor situacion económica que ahora, empeñado en una guerra nacional que reclamaba soldados y dinero que no tenia para terminarla gloriosamente, y teniendo, ademas que servir el empréstito inglés que habia contraido, se reunieron treinta y un hacendados y propietarios de esta Provincia y convinieron en suscribirse por la cantidad necesaria para atender á este servicio, HASTA UN AÑO DESPUES DE TERMINADA LA GUERRA CON EL BRASIL.

Así lo consignaron en un instrumento público, y el gobierno lo adjuntó á los Sres. Baring hermanos en una nota en que les pedía se sirviesen pagar los dividendos vencidos y por vencer bajo esta garantía y promesa, de aceptar (testual), GUSTOSO LAS CONDICIONES Y EL INTERÉS QUE LE IMPUSIERAN POR ESTE SERVICIO.

¡Hé ahí la escuela del patriotismo!

En momentos como estos, en que la falta de recursos traba las marchas de los Poderes Públicos y en que se aguza el ingenio para sacar dinero hasta de las recetas que espiden los médicos para levantar al enfermo del lecho del dolor, no solo es oportuno sino que importa un acto de rigurosa justicia, traer el recuerdo glorioso de los que nos enseñaron el camino de la victoria y los medios de superar las dificultades por colosales que sean sus proporciones.

La bandera nacional flameaba en los campos de batalla; el erario público vacilaba al empuge de las fuertes exigencias que se le hacian y nuestro crédito sufria rudos golpes en el gran centro comercial del mundo.

La situacion no podia ser mas afligente para el pais.

Pero no importaba, porque aun no se habian agotado las fuerzas con que contaba el pais para vencer la árdua campaña en que estaba comprometido.

Los patriotas no habian pronunciado su última palabra.

Los ciudadanos cumplian con su deber en la azarosa vida del campamento, pero esto no bastaba para salvar la patria.

Era necesario que el patriotismo hiciera un supremo esfuerzo y él no se hizo esperar, prestigiado por la espontaneidad de las grandes acciones que ennoblecen al hombre y magnifican á los pueblos.

La asamblea compuesta de treinta y un vecinos acaudalados de la Provincia, resolvió el problema y esa solucion generosa debe ser recordada por siempre para ejemplo de todos.

La patria estaba mas arriba que todos los intereses privados y cuando aquella se veia comprometida, sus hijos que la amaban de corazon hicieron suya la causa.

Nuestra historia es rica en la relacion de tremendos martirios y de nobles acciones.

En ningun momento nos faltará un gran precedente en que inspirarnos para cumplir lealmente con nuestros deberes mas sagrados.

Presentamos este grandioso ejemplo histórico al pueblo de la Provincia de Buenos Aires, con la gratitud y veneracion que él inspira y para honor del pais y de los miembros de la asamblea que salvó al gobierno y á la patria con sus propios recursos, reproducimos sus nombres.

Hélos aquí:

Lista de los ciudadanos que suscribieron la garantia de pago de la amortizacion é interés de la Deuda Argentina Inglesa de 1824, como medio patriótico de auxiliar al Gobierno hasta que terminase la guerra con el Imperio del Brasil.

	Lib. est.
Don Miguel Riglos	1.500
« Félix I. Frias	1.000
« Manuel de Arroyo Pinedo	800
« Julian S. de Agüero	800
« Pedro Capdevila	1.000
« Tomás Fair	600
« Tomás Dguid	600
« Lucena y Otamendi	600
« Tomás Whitfield	600
« Miguel A. Gutierrez	600
« Santiago Wilde	600
« Manuel J. Galup	600
« Bernardo Ocampo	600
« Manuel S. Garcia	800
« Diego Britain	1.000
« Bernardino Rivadavia	1.000
« Félix Castro	500
« Juan J. Arriola	1.500
« Pascual Costa	300
« José Maria Carbonell	400
« Marcelino Carranza	500
« Manuel Carranza	300
« José Maria Rojas	1.000
« Manuel J. Haedo	500
« Pedro Sheridam	250
« José Maria Esteves	500
« Ruperto Alvarellos	500
« Braulio Costa	500
« Larrea Hnos	500
« José Maria Nadal	800
« Ladislao Martinez	500
Lib. est.	20.750

BUENOS AIRES, AGOSTO 6 DE 1827.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
Presidencia del señor Frias

SESION DEL LUNES 20 DE MAYO

A las dos de la tarde se declaró abierta la sesion, con 49 Diputados presentes.

Prestaron juramento y se incorporaron, los Diputados D. Bartolomé Mitre y Dr. Próspero García.

Asuntos entrados:

La señora Da. Juana Manuela Gorriti pide permiso para ausentarse del pais con goce de pension.

Un proyecto de resolucion en estos términos:

Art. 1.° Créase una Comision especial compuesta de cinco Diputados, designados por el Sr. Presidente de la Cámara, para el estudio y exámen de las cuentas sobre la construccion y administracion del Ferro-carril á Tucuman.

Art. 2.° La Comision creada por el artículo anterior informará á la Cámara en el término de 30 dias desde su nombramiento, sobre las espresadas cuentas.

Art. 3.° La misma Comision queda autorizada para recabar del P. E. todos los antecedentes que juzgue necesarios para el desempeño de su cometido como así mismo para hacer los gastos indispensables en el pago de honorarios de contadores que emplee en el estudio que se le encarga.

Art. 4.° Comuníquese.—*Guillermo San Roman, Eduardo Wilde, Ramon Videla, Vicente Fidel Lopez.*

Lo fundó el Sr. San Roman en palabras que deben ser recordadas.

Hace tiempo, dijo, que el pueblo está conmovido por lo que se dice respecto de esta línea férrea, en la que la Nacion ha invertido gruesos millones de fuertes.

Graves denuncias han sido hechas á su respecto y es deber de la Cámara investigarlas, en uso del derecho que le acuerda el artículo 45 de la Constitucion.

Dijo que el P. E. no ha procedido como debiera en la construccion de la línea. Que está malísimamente construida.

Que fué entregada al servicio ántes de ser terminada, [illegible] la empresa constructora que abandonó [illegible]

Recordó el famoso arbitraje á que el Gobierno sometió las diferencias suscitadas por la empresa, y dijo que por él se acordó á esta 20.000 £ como indemnizacion.

Yo no quiero hacer responsabilidades á nadie, pero hemos llegado á una época en que las sospechas deben aclararse,—decia el orador.

De todos estos antecedentes resulta que la línea tendrá pronto que suspenderse, y que la Nacion tendrá que desembolzar *un millon de patacones* por lo menos en su compostura.

Dijo que uno de los miembros de la Comision arbitral, que se sabe solo celebró unas cuantas sesiones, habia recibido 15000 fuertes que le habian sido entregados por la empresa. Que cuando se hacian estos pagos de honorarios, debia haberse obtenido una utilidad sospechosa.

Que algunos diarios habian publicado datos casi oficiales, en los cuales se dice que el ferro carril ha obtenido el año pasado una utilidad de 114000 patacones; pero que por una nota del Sr. White, que tambien ha visto la luz pública, resulta que esto es completamente falso.

Que de la misma se desprende que durante *catorce* meses, los empleados han estado siendo pagos *á oro* y no á papel como pagaba á los demas, dando con ello 57000 patacones de pérdida á la Nacion.

Hay mas, agregó, se sabe que muchos particulares viajaban gratis, y que comerciantes de Tucuman cargaban wagones con doble carga, resultando la destruccion de la vía.

Al terminar, dijo, que en comision daria mas datos.

Por indicacion del Diputado Videla se trató sobre tablas, siendo aceptado casi por unanimidad, demostrando con ello la indignacion que en el seno de la Cámara habian producido las revelaciones del señor San Roman.

Por indicacion del señor Cáceres se cambió el artículo 2° no fijándose término, poniéndose estas palabras:.... «informará á la Cámara en el mas breve término.»

El artículo 3° dió lugar á un detenido debate entre los señores Cáceres, Gallo, San Roman y Wilde, despues de lo cual fué sancionado.

En la próxima sesion se hará el nombramiento de la Comision.

Continúa dándose cuenta de los asuntos entrados:

El Gobernador de Corrientes remite una estensa comunicacion sobre los hechos ocurridos últimamente en aquella Provincia. (Este asunto se destinó á las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion reunidas.)

Despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en la solicitud de D. Erminio Gonzalez.

Despacho de la Comision de Poderes en las elecciones de Santiago.

El Presidente—Como es de práctica, este asunto se tratará sobre tablas. (Movimiento de atencion en la barra.)

El dictámen dice así:

«Apruébase la eleccion practicada en la Provincia de Santiago, el 24 de Febrero ppdo. por la que resultan electos los ciudadanos D. Francisco Olivera, D. Baltazar Framain, D. Absalon Rojas y D. Manuel Cornet.

Comuníquese.—*Serú, Del Barco, Saravia, Pinto.*»

Lo fundó el señor Serú, quien comenzó confesando que en estas elecciones se han cometido algunas irregularidades, pero que ellas son nacidas de la misma ley, y que la Cámara, teniendo en cuenta sus precedentes, no debia hacer atencion de ellas.

De 18 Departamentos que sufragaron en Santiago, 11 protestaron, y de las protestas resulta que ellas se fundan en este hecho: intervencion de las autoridades de Santiago.

Estas protestas habian producido divergencias en el seno de la Comision, en la cual se propusieron varios espedientes para aclarar las dudas suscritas, arribando despues de muchas discusiones á un término conciliativo. Este fué dirijirse por el telégrafo, como lo hizo, á la Comision Calificadora creada por la ley de elecciones preguntándole sobre la veracidad de los puntos de la protesta.

La Junta contestó en estos términos:

SANTIAGO, MAYO 19 DE 1878—En respuesta á su telégrama, decimos:

Citacion de milicias en toda la Provincia, ni en parte, no ha habido, pues no han sido decretadas por el P. E.

Sobre grupos encabezados por gefes militares, respondemos que en la ciudad donde hemos presenciado, es falso el hecho. En la campaña lo ignoramos pero creemos que no habrá tenido lugar primero, porque no habia necesidad, pues no habia oposicion, y segundo porque nos consta que los opositores no asistieron á los comicios, no porque hayan habido milicias ni porque hayan habido grupos encabezados por gefes, sino porque segun es público y notorio, no pudieron acordarse sobre candidatos—*Abelardo Gallo—P. Olaechea y Alcorta—Pedro V. Novoa.*

Agregó el señor Serú que los protestantes no habian entablado ante esta Junta, ninguna de las gestiones gratuitas y fáciles que la ley establece para protestar una eleccion, por lo cual la Comision no trepidaba en aconsejar fuesen aceptados los diputados electos.

No habiendose observacion alguna (con gran admiracion de la barra) se votó en general y particular el dictámen, siendo aprobado.

Prestaron juramento los Diputados electos, que se encontraban en ante-salas.

Iba á entrarse á considerar el asunto á la órden del dia, pero por indicacion del Diputado Varela se suspendió hasta la próxima reunion.

El Diputado Wilde formuló en seguida esta mocion: Se pregunte al Ministerio de Instruccion Pública si el Ejecutivo piensa llenar, y cuando, las vacantes que existen en la Suprema Corte Federal.

Fundándola, dijo que circulaban rumores perjudiciales al P. E., puesto que se decia [illegible] que era de todo punto inmoral.

[illegible] apoyo general, pero al discutirse en particular, fué rechazada.

El Diputado Wilde reclamó, sosteniendo el derecho que como Diputado tenia para hacer esta clase de investigaciones, acompañándole en el debate los Diputados Terry, Ruiz y Rodriguez.

Votada nuevamente la mocion fué aceptada.

Se concedió permiso á D. Erminio Gonzalez para aceptar el Consulado paraguayo en el Rosario.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
Sesion del lúnes 20 de Mayo

Debates sobre las tierras públicas

LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE 1878

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, una numerosa concurrencia habia invadido la cuadra de la calle de Moreno entre las de Bolivar y Perú, esperando que se reunirse en sesion la Cámara de Diputados de la Provincia, á consecuencia del interés que han despertado en la opinion pública los últimos debates sobre el proyecto de economías remitido últimamente por el Poder Ejecutivo.

El proyecto de interpelacion del Poder Ejecutivo sobre la cuestion de tierras públicas, presentado en la sesion del Viérnes por el Diputado Varela (L. V.) hacia esperar tambien revelaciones de carácter grave por parte del Gobierno de la Provincia.

En la Secretaria de la Cámara se habia recibido el Viérnes un mensage del Poder Ejecutivo, pidiendo el correspondiente acuerdo constitucional para proceder á la integracion de la Comision Municipal de la ciudad.

A las tres menos cuarto de la tarde entró la Comision en sesion secreta, á fin de tomar en consideracion el mensage referido.

En antesalas de la Legislatura se decia con mucha generalidad que el acuerdo habia sido concedido sin discusion alguna.

Cuando los señores Diputados se constituyeron en sesion pública, una concurrencia numerosísima, solo comparable á la que asistió cuando los memorables debates sobre la reapertura del padron de la Provincia, ocupaba los palcos y los corredores del recinto de la Legislatura.

Con motivo del mensage del Ejecutivo pidiendo la supresion de muchas reparticiones, las antesalas son invadidas por una multitud de empleados, todos los dias en que la Cámara celebra sesion.

Como se comprende, los mencionados empleados se encuentran muy interesados en conservar sus puestos y es obedeciendo á estos propósitos que llaman á cada momento á los Diputados de su relacion, les hacen todo género de recomendaciones é interrumpen frecuentemente el curso de los debates.

Con el fin de evitar estos inconvenientes se adoptó la medida de impedir la entrada por antesalas, medida que al fin y al cabo no produjo resultado alguno, porque las antesalas fueron invadidas por una nube de los empleados amenazados en su sueldo.

La Cámara se constituyó en sesion pública bajo la presidencia del Vice-Presidente primero señor Moreno y con asistencia de treinta y cuatro de sus miembros.

Encontrándose en antesalas el señor D. Pedro Llobet, electo últimamente Diputado por la tercera seccion electoral, fué invitado por el Presidente para prestar juramento.

Llenadas las formalidades de práctica, tomó posesion de su cargo y quedó incorporado á la Cámara.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de los asuntos entrados.

Por lo que respecta á los proyectos presentados en la sesion de ayer, vamos á vernos en la necesidad de estractar, porque comenzamos estos apuntes á última hora y porque las fórmulas muchas veces innecesarias del tecnicismo oficial nos privarian de un espacio que necesitamos para otros detalles mas importantes.

Diremos, pues, lo sustancial.

Se dió lectura de un lacónico proyecto suscrito por mas de veinte Diputados y acordando que el Presidente de la Cámara se dirigiera al fiscal del Estado, ordenándole que procediese inmediatamente á acusar los artículos del diario *La Pampa*, en los que, se trata de la cuestion de tierras públicas y se formulan cargos contra algunos miembros de la Cámara.

Entre los miembros firmantes del proyecto, se encontraba el Diputado Sarmiento quien ha sido comisionado por sus cólegas para fundar el proyecto.

Comenzó diciendo que él, por honor del Parlamento de la Provincia de Buenos Aires, tenia formado un alto concepto de la honorabilidad de todos aquellos de sus cólegas que ocupaban una banca en el recinto de la Legislatura.

Agregó que profesaba un respeto profundo por la libertad de la prensa; pero que tambien condenaba enérgicamente el abuso.

Concluyó pidiendo á la Cámara que por decoro propio, como un homenage á la dignidad personal de cada diputado, se votase aquel proyecto por aclamacion.

En seguida habló el diputado Cantilo, diciendo que si bien en el fondo estaba de acuerdo con los diputados que habian suscrito el proyecto, como que tambien él lo habia firmado rechazaba enérgicamente el calificativo desdoroso de calumniador que tan ligeramente se habia avanzado sobre el periodista. Cuando un Redactor de diario estampaba cargos que importan un timbre de infamia sobre las frentes de los funcionarios públicos, debia poseer datos, antecedentes y pruebas en su apoyo.

Dijo que tenia una consideracion profunda por la Legislatura; pero que tambien respetaba mucho á los periodistas y á la libertad de la prensa.

En este momento interrumpió el Diputado Sarmiento, diciendo que ni siquiera en hipótesis debia admitirse la posibilidad de semejantes calumnias fuesen ciertas; la sola suposicion de esa verdad desconsoladora agregó, bastaria para que él abandonase inmediatamente el recinto de la Legislatura de una manera irrevocable.

Habló en seguida el Diputado Varela (L. V.) diciendo que, al suscribir el proyecto, no buscaba la condenacion del periodista, al resultar calumniador, sinó la vindicacion de la Legislatura y la averiguacion de la verdad el [illegible] existiera algun Judas Iscariote (*testual*) capaz de vender su voto y su conciencia, traicionando á sus compañeros de una manera tan vituperable.

Despues de esto habló el Dr. Escalante, declarando que, segun su manera de pensar, la prensa cumple con su deber cuando denuncia irregularidades de los funcionarios públicos y los prueba. De eso se trataba en ese momento y el paso mas práctico en semejante circunstancia, segun la opinion del orador era votar inmediatamente el proyecto.

Así se hizo, resultando aclamado por unanimidad.

Se continuó dando cuenta de los asuntos siguientes:

Un proyecto del Diputado Varela (H. F.) estableciendo que todas las impresiones oficiales se harán en adelante por la imprenta de la Penitenciaria.

Otro del mismo Diputado pidiendo al Poder Ejecutivo cuentas detalladas de la inversion de los eventuales del gobierno durante la administracion del señor Casares.

Otro estableciendo que ningun miembro del Congreso puede ocupar puesto alguno público dependiente de la Provincia.

Otro autorizando al Poder Ejecutivo para negociar un empréstito popular por medio de suscricion.

Es el mas importante y lo publicamos á continuacion:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo á levantar un empréstito popular, realizado por suscricion, dentro de la Provincia, por la suma de veinte y cinco millones de pesos moneda corriente.

Art. 2.° Las cantidades suscritas serán abonadas en cuatro mensualidades de 25 por ciento cada una, haciendo efectiva la primera, en el acto de iniciarse la suscricion.

Art. 3.° Esta permanecerá abierta durante sesenta dias, contados desde la fecha de la promulgacion de la presente ley.

Art. 4.° La Oficina de Crédito Público entregará á los suscritores, bonos de dicho Crédito Público transferibles, del valor de 25,000 pesos m/c. cada uno, por una suma igual á la que hayan suscrito.

Art. 5.° Estos Bonos gozarán, como renta, de un interés de 6 por ciento al año, y una amortizacion, fija de 10 por ciento anual, por sorteo y á la par, pagaderos semestralmente.

Art. 6.° El primer pago de los intereses á los suscritores se efectuará el primero de Enero próximo por el término devengado desde el dia de la entrega de sus cuotas respectivas.

La primera amortizacion semestral se efectuará el 1° de Julio, del mismo año próximo, y quedará liquidada á los diez años de la fecha.

Art. 7.° El pago de los intereses y amortizacion serán atendidos con las Rentas Generales de la Provincia.

Art. 8.° La Oficina de Crédito Público registrará en el libro de la deuda interna los Bonos que se emitan á los efectos de la presente ley, y será la encargada de su servicio.

Art. 9.° El Poder Ejecutivo podrá, siempre que lo crea conveniente, aumentar el fondo amortizante del empréstito, ó rescatar su totalidad, antes del plazo fijado por el artículo 6°.

Art. 10 El producto de este empréstito se destina especialmente:

1° Diez millones á cubrir el déficit del Presupuesto del año que corre y atender á los gastos de la administracion.

2° Quince millones á la continuacion de las obras del Riachuelo.

Art. 11. Se autoriza al Poder Ejecutivo á adoptar la forma que crea mas conveniente para levantar y llevar á cabo el empréstito popular interno, de que habla la presente Ley.

Art. 12. Comuníquese.—*Hector F. Varela.*

Los cuatro proyectos fundados conjuntamente por su autor, quien comenzó diciendo que veia con profunda satisfaccion la reaccion favorable que se operaba en la opinion pública respecto á la Cámara, desde que sus miembros habian entrado de lleno en el terreno de las economías, secundando calorosamente la iniciativa patriótica del Poder Ejecutivo.

El orador, tomando como base de deduccion el ofrecimiento de un millon de pesos que acaba de hacer el señor Diaz Velez al Poder Ejecutivo, confiaba firmemente en que, dentro de muy pocos dias despues de la fecha de la sancion del proyecto, se habian llenado los objetos de la ley, pues el comercio y el pueblo entero de Buenos Aires, decia, tiene plena confianza en el patriotismo y la rectitud del nuevo Gobernador y sus Ministros.

Tenemos que sintetizar, porque el espacio falta. En cuanto al proyecto sobre impresiones en la Penitenciaria, el autor declaró que él, como impresor, garantia que su sancion importaba para el Poder Ejecutivo una economía de cincuenta y sesenta por ciento.

Respecto de la incompatibilidad de la representacion nacional con los puestos públicos dependientes de la Provincia, el señor Diputado dijo que no queria nombrar á nadie; pero que existen individuos que se encuentran comprendidos en el caso y que se parecen á los gatos cuando se resisten á abandonar una casa donde comen bien.

Esta ocurrencia ocasionó mucha hilaridad en la barra.

El orador habló en seguida de la honda impresion con que la prensa y la opinion pública habian recibido las gravísimas declaraciones del Ministerio cuando declaró en la Camara que la administracion anterior habia agotado los eventuales de Gobierno. Agregando otras consideraciones que omitimos en obsequio á la brevedad forzosa en que nos encierra la falta de tiempo.

Creia que la Cámara estaba en el deber y en el derecho de conocer la inversion de esos dineros.

Los proyectos pasaron á las Comisiones respectivas.

En seguida se leyó un proyecto firmado por un considerable número de Diputados, en virtud del cual se rebajan proporcionalmente, en un diez y un quince por ciento, segun la cantidad á que ascienden, los sueldos de todos los empleados de la Administracion, esceptuado los que no esceden de dos mil pesos moneda corriente.

Fué estensamente fundado por el Diputado Pizarro.

[illegible] de probar que este proyecto era complementario del que [illegible] acompañado de los cólegas de la Comision especial encargada de estudiar el mensage del Poder Ejecutivo y en virtud del cual se rebajan proporcionalmente los sueldos de altos empleados de la administracion.

Se suspendió la consideracion de estos proyectos, á fin de pasar á ocuparse del proyecto de interpelacion al Poder Ejecutivo sobre las concesiones de tierras públicas, hechos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se encontraba presente el Ministro de Gobierno de la Provincia señor Alcorta.

El Presidente de la Cámara leyó en voz alta los dos puntos que constituian el objeto de la interpelacion.

Despues de esta formalidad, bajó de la presidencia el señor Moreno, declarando que deseaba tomar parte en la discusion y entró á presidir el Vice-Presidente segundo señor Cramer.

El primer punto de la interpelacion era el siguiente —*¿qué concesiones de tierras públicas ha realizado el Poder Ejecutivo entre la primera y la segunda línea de fronteras de la Provincia?*

El señor Ministro de Gobierno contestó con laconismo lleno que el Poder Ejecutivo habia concedido *cuatrocientas treinta y cinco leguas* de campo, á razon de *tres leguas* por cabeza, distribuidas entre *ciento cuarenta y tantos individuos.*

En seguida depositó en manos del Secretario de la Cámara la nómina de los concesionarios. Alguien hizo mocion para que se leyera la lista; pero esta indicacion pasó desapercibida, sin que volviese á insistirse sobre ella.

El segundo punto de la interpelacion era el siguiente:—*¿en virtud de que ley se han verificado semejantes concesiones?*

El señor Ministro contestó que el Poder Ejecutivo no se ha apoyado en ley para acordar las concesiones de que se trataba.

Entrando en otro género de detalles, el señor Alcorta leyó varias resoluciones dictadas á este respecto en casos particulares por la administracion del señor Casares y que establecen una doctrina general sobre la materia, la cual determina la conducta general del Poder Ejecutivo en estos asuntos.

De ellas resulta que no hay condicion alguna de privilegio ni preferencia en favor de los concesionarios y que la adjudicacion es discrecionalmente revocable á voluntad del Poder Ejecutivo ó de las Cámaras Legislativas de la Provincia.

Ademas de la mensura, dijo, y conduccion de ganados á las tierras poseidas, los concesionarios están obligados á desalojar inmediatamente los terrenos poseidos á la primera órden de la autoridad, sin que el Poder Ejecutivo quede obligado á darles indemnizacion de ningun género.

Hizo uso de la palabra en seguida el Diputado Varela (L. V.) diciendo que muchas veces los juicios apasionados de la prensa, contribuian poderosamente á extraviar el criterio de la opinion pública y de las autoridades, y que quizá por esa causa, se producia en nuestro país el hecho de que siempre era sospechada la honorabilidad de los funcionarios públicos.

Segun la opinion del diputado Varela, en ningun país del mundo procedian los mandatarios con mas severa rectitud, como lo probaba la circunstancia de que los Presidentes de la República, los Gobernadores de Provincia, los ministros y los altos funcionarios públicos en general, bajaban con una honrosa pobreza desde las mas elevadas esferas del poder. Dijo que él, como diputado interpelante, cumplia con el deber de declarar que no encontraba absolutamente nada de vituperable en la conducta observada por el Poder Ejecutivo respecto á la cuestion de tierras públicas, despues de las declaraciones que acababa de formular el Ministerio.

En seguida entró en estensas consideraciones históricas sobre los antecedentes de la nacionalidad argentina, recordando que la Provincia de Bs. As., se habia incorporado al cuerpo político argentino en virtud de pactos especiales que garanten y legitiman su dominio exclusivo á las tierras públicas situadas entre la primera y la línea exterior de fronteras.

Agregó que Buenos Aires de acuerdo con los límites tradicionales con que se habia incorporado á la República Argentina, no reconocia mas limitacion hácia el Sud que el estrecho de Magallanes y que la cuestion internacional actualmente controvertida con el gobierno de la República Chilena, reivindicaria estensos territorios en beneficio de esta Provincia.

En definitiva, segun la opinion del orador no solo quedaba firmemente acreditada la rectitud á que habia ajustado sus procederes la administracion del señor Casares, sino que tambien el Poder Ejecutivo habia obrado con todo patriotismo, previniendo eventualidades ulteriores que podian dar márgen á la apropiacion de las tierras públicas en beneficio del Gobierno Federal.

En seguida citó un proyecto de ley de tierras públicas, confeccionado por el Diputado Moreno, que se encuentra actualmente depositado en la Secretaría de la Cámara y el cual acuerda privilegio para la compra de las tierras á los actuales poseedores, dentro del término de noventa dias.

Agregó el orador que quizás esta circunstancia habia influido en la malicia de ciertas gentes para atribuir malos manejos á la Cámara; pero que él creia con toda firmeza que los Diputados estaban en su perfecto derecho de inmiscuirse en todo negocio lícito, como que los legisladores no pueden estar escluidos de manera alguna de los derechos y garantías que acuerda la Constitucion, á todos los ciudadanos.

Concluyó el Diputado Varela proponiendo un proyecto en virtud del cual se declaraba la nulidad absoluta de todas las concesiones de tierras públicas hechas hasta la fecha por el Poder Ejecutivo, siempre que ellas no hayan sido determinadas por mandato espreso de la ley vigente.

Despues de esto habló el Diputado Cantilo, comenzando por manifestar que el Dr. Varela habia hecho suya una mocion que le pertenecia á él sobre la interpelacion del Poder Ejecutivo.

Esta salida arrancó grandes risas en la barra y provocó un diálogo prolongado y chusco entre ambos Diputados. Omitimos detalles en obsequio á la brevedad y en consideracion á la ínfima importancia del asunto. El señor Cantilo complementa el proyecto del Diputado Varela; está aprobado como artículo primero y se sanciona un segundo estableciendo que las ventas de tierras fiscales se harian en lo sucesivo en pública subasta, con arreglo á la ley de 1870.

A propósito de las afirmaciones del señor Varela sobre la honorabilidad acendrada de nuestros funcionarios públicos, el Dr. Cantilo le contesta que ha habido [illegible] mandatarios que han procedido siempre con acrisolada honradez y otros que han recorrido las [illegible] con un baldon de ignominia y de oprobio sobre la frente.

En seguida hizo uso de la palabra el Diputado D. Enrique [illegible]. Dijo que [illegible] la reputacion de miembros [illegible] consideraciones generales [illegible] la Cámara [illegible] responsabilidad.

Su discurso fué largo y condenatorio de la conducta del diario á que hacia referencia. En síntesis manifestó que al presentar su proyecto de ley de tierras públicas, se habia inspirado en altas consideraciones de conveniencia general, prescindiendo absolutamente de toda mira de interes personal.

Citó el testo de todas las leyes de tierras públicas que se han dictado en la Provincia de Buenos Aires desde cincuenta años á esta parte.

Despues de esto se pasó á continuar discutiendo el proyecto del Poder Ejecutivo sobre economías.

Quedó pendiente la discusion en particular al terminar la sesion anterior, en la partida referente á la subvencion acordada á la asociacion protectora de los inválidos.

Hubo algunas divergencias respecto á la prioridad en la votacion de las diferentes partidas.

El señor Moreno ocupó nuevamente la presidencia y dirigió el debate.

Ante todo y apesar de no haber sido incluida entre las supensiones proyectadas por el Poder Ejecutivo en su Mensage, se votó la famosa partida de treinta mil pesos moneda corriente que el presupuesto asigna para gastos del Parque *Tres de Febrero.*

Resultó suprimido por una mayoría considerable.

Continuando la votacion en órden, resultaron suprimidas las partidas acordadas á la Sociedad Científica Argentina, á la Escuela Agrícola, al Colegio de Artes y Oficios establecido en San Nicolás de los Arroyos, á las Damas de Caridad, de Beneficencia, de Misericordia, de Bellas Artes, Siervos de Jesús, Bibliotecas Populares y las otras de menor importancia cuya enumeracion seria larga, pero que ya son conocidas en el Proyecto del Ejecutivo.

Fué suprimida tambien la memorable Escuela de música y declamacion.

Quedan las subvenciones acordadas á la Sociedad Protectora de los inválidos, Hospital de Mercedes, Círculo Médico Argentino (la mitad), Hospitales de San Nicolás, de Dolores y del Pergamino, cuatro becas en el Colegio Nacional para los hijos pobres de los Gefes fallecidos en la guerra del Paraguay. El presupuesto asignaba veinticuatro becas, de las cuales solo han quedado las mencionadas.

Fué tambien suprimida la subvencion acordada al Curato de San Cristóbal, habiéndose producido con este motivo incidentes curiosísimos que escitaban en grado superlativo la hilaridad de los concurrentes.

Defendia calorosamente la partida el Diputado Heredia y en su entusiasmo llegó á decir que, si se retiraba el subsidio, el sacristan de San Cristóbal careceria de velas para iluminar el recinto del templo.

Aquí fué Troya y omitimos detalles que no escaparán á la perspicacia del lector.

El Diputado Varela (H. F.) puso en conocimiento de la Cámara el hecho de que el Cura de San Cristóbal goza de una fortuna de cuatro millones de pesos moneda corriente y que, por consiguiente, podia resignarse perfectamente con su fortuna particular y no ser gravoso al fisco que no puede es cederse en las difíciles circunstancias de actualidad.

Con tal antecedente, la partida fué suprimida por una mayoría considerable.

Púsose en discusion acto contínuo la partida relativa al Instituto Mercantil, habiendo declarado el señor Ministro de Gobierno que el P. E. habia adoptado semejante resolucion de suprimirlo, despues de estar seguro de contar con los medios necesarios para asegurar la educacion comercial de la juventud.

Habló el Diputado Heredia, y manifestó que, en su carácter de catedrático del Instituto Mercantil, quedaba inhabilitado para votar en este asunto.

Pero que iba á presentar un proyecto cuya parte sustancial es la siguiente: autorizar al Poder Ejecutivo para contratar la continuacion del Instituto Mercantil como establecimiento particular, sobre la base de la concesion del edificio á su actual Director D. Eduardo Quintero por un término de seis años.

En la concesion se comprende tambien el moviliario y todos los útiles de enseñanza.

El Diputado Varela (L. V.) despues de un prolongado debate sobre la oportunidad de la presentacion del proyecto, dijo que el Diputado Heredia, obedeciendo á móviles particulares, habia tratado de sorprender á la Cámara, guardando silencio intencionalmente sobre una gestion pendiente del Consejo General de Educacion sobre la propiedad del edificio en que ha funcionado hasta ahora el Instituto Mercantil.

(*Honda sensacion causó en la barra este brulote y todas las miradas cayeron sobre el Diputado Heredia.*)

El Diputado Heredia quiso contestar; pero lo impidió una mocion aprobada sobre la clausura del debate.

Votada la partida, fué suprimido el Instituto Mercantil.

En seguida se aprobó un proyecto del Diputado Varela (L. V.) estableciendo un impuesto de cinco y tres pesos respectivamente para los dueños de carruages y caballos que penetren en el Parque Tres de Febrero.

Despues de esto se levantó la sesion, siendo ya cerca de las ocho de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Buenos Aires, *Mayo 19 de 1878.—Al señor Juez de Paz del Azul.*—Recibí su telégrama: nada puede Vd. gastar en celebracion de las fiestas mayas, á cargo de este gobierno. *Esta misma respuesta recibe la Municipalidad de la Ciudad.*—TEJEDOR, Gobernador.

Corrientes, *Mayo 18 de 1878.—A S. E. el señor Presidente de la República*—Hoy á las seis de la tarde se ha embarcado el Dr. Derqui para Buenos Aires á bordo del vapor *Rio Paraná.* Esta provincia está tranquila.

Saludo á V. E.—*José I. Arias.*

PARTICULARES

Lisboa, *4 de Mayo*—La Cámara de Diputados aprobó la reforma de la Cámara de los Pares anteriormente aprobada por los mismos Pares.

En esta reforma hallanse reglamentados los artículos 39 y 40 de la carta constitucional de la monarquía portuguesa.

La Cámara de los Pares continuará compuesta de miembros vitalicios y hereditarios nombrados por el rey y sin numero fijo. Ahora los Pares son por gerarquias.

Fueron cerradas las córtes.

Esta es la última sesion de la presente legislatura. Las próximas elecciones serán hechas por la nueva ley electoral.

Portugal será representado en el Congreso postal de Paris (1° de Mayo) por el director general de Correos y postas del reino Sr. Guillermo de Barras

Porto, *4 de Mayo*—Hoy fué abierto en el palacio de Cristal una exposicion de rosas.

Parambuco, *5 de Mayo*—En el paquete *Senegal* que pasó ayer por aquí y siguió viaje para Rio Janeiro el Sr. Leon Noel, Plenipotenciario del gobierno frances junto al del Brasil.

Lóndres, *4 de Mayo*—Tres por ciento consolidados ingleses. 95 1/4 á 95 3/8

Cinco por ciento empréstito brasilero de 1875, 92 1/2 seis por ciento empréstito argentino de 1871, 60 1/2.

Santos, *5 de Mayo*—Llegaron aquí procedente del Rio de la Plata, los vapores *Guadiana* de la Real Compañía y *Pascal* de línea de Liverpool

Siguió viaje para Rio Janeiro el vapor *Tentere.*

Lisboa, *7 de Mayo*—Llegó aquí procedente de Liverpool y Burdeos el paquete *Potosí* de la línea del Pacífico.

Lóndres, *Mayo 6*—El parlamento ingles prosiguió hoy sus trabajos.

La Inglaterra prepara el desembarque de tropas inglesas y cipayos en Port-Saïd (Egipto)

Sir Stafford Northcote declaró en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes que los preparativos de guerra que la Inglaterra hace actualmente son motivados por la duda del resultado de las negociaciones en la solucion pacífica de la cuestion de Oriente.

Paris, *6 de Mayo*—Consta de noticias de San Petesburgo que el *kinilismo* (una especie de secta política religiosa, incorporada como socialismo en otros paises) fermenta en Rusia.

Jornal do Commercio.

Montevideo, *Mayo 19 (A la Sala)*—Burdeos *Senegal*: el retraso habido fué por el temporal y venia en lastre con 9 pasageros. Lóndres *Euclyd*, los dos siguen para esa.

La sanidad redujo á 5 dias la cuarentena para las procedencias del Brasil.

El *Senegal* conducirá las balijas de correspondencia del Salto porque no se recibieron en el Farallon.

Montevideo. *Mayo 20 (Al Agente)*—Llegó el *B'Italia*: desembarcará los pasageros y seguirá para esa.

Montevideo, *Mayo 20 (A la Bolsa)*—Génova *L'Italia* seguirá mañana. Oro 253. Salen hoy para esa el *Montevideo*, el *Júpiter* y el *Villa del Salto* con muchos pasageros, y mañana *Saturno.* Vinos catalanes sin ventas.

Montevideo, *Mayo 20 (A la Sala)*—6000 arbs. lana fina á 33 3/4: regular á 32. Compradores de cueros americanos á 60 y 61. Deuda Pacificacion 2ª série para entregar el 23 á 32 1/2.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. Derqui—Hoy debe llegar á esta ciudad el gobernador inconstitucional de Corrientes, doctor Derqui.

Viene á defenderse contra los que lo desconocen, habiendo dejado el mando al Presidente de la Legislatura de Corrientes.

Suspension de cuarentena—La Junta de Sanidad resolvió ayer suspender la observancia sanitaria á las procedencias de la vecina capital.

Las procedencias del Brasil seguirán observando esta medida precaucional, hasta que el estado sanitario del Imperio no ofrezca recelo alguno.

El sumario de la Capitanía—La nueva comision encargada de seguir el sumario levantado á la Capitanía del Puerto ha recibido del Ministerio de Guerra y Marina todos los antecedentes relativos á este asunto y los dos sumarios que con el mismo motivo se mandaron instruir.

El primero por el Comandante Ochagavia, que fué terminado por el comandante Brihuega por haber sido enviado el primero en comision á las provincias de Salta y Jujuy.

El segundo que levantó el comandante Cutiellos.

Se nos dice que la nueva comision encargada de este asunto se espedirá en breve pidiendo la suspension de algunos de los acusados.

Inmigracion—Continúa viniendo con regularidad la inmigracion europea.

El 26 ó 27 del corriente llegará á este puerto el vapor italiano *Nord-América* conduciendo 500 inmigrantes procedentes de Génova.

Hijo desnaturalizado—Uno de los agentes al servicio de la Seccion 14ª de Policía al pasar por la cuadra comprendida entre las de Chacabuco y Perú de la calle de Garay, notó que de una de las casas allí situadas partian voces de auxilio.

Se introdujo inmediatamente á cerciorarse de lo que sucedia, y pudo ver á Cárlos Gallo, italiano y de 22 años de edad, que estropeaba brutalmente á su anciana madre.

Tomó á Gallo de un brazo y lo sacó á la calle donde se resistió á la autoridad.

Con el auxilio de algunos otros agentes lograron llevarlo á la comisaria de donde fué conducido poco despues al Departamento Central.

El móvil que lo indujo á Gallo á cometer este acto tan vituperable, fué el no haber querido dar aquella anciana una suma de dinero que le pedia.

El Dr. Dávila—Nuestro compañero de tareas, que habia hecho sus estudios finales de jurisprudencia en Montevideo, ha terminado anoche su revalidacion en Buenos Aires, rindiendo un notable exámen de tésis.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de su tésis, trabajo digno de una cabeza robusta y de una pluma bien cortada.

Captura—Ha sido capturado ayer el individuo Eufemio Diaz (á) *el tigre*, por ser autor de un gran robo cometido últimamente en esta ciudad y por [illegible] estaba recomendada su captura en la Comisaría.

Condena á muerte—La Cámara de 2ª Instancia en lo criminal, ha condenado á la pena de muerte al individuo Constantino Gisulfo, procesado por un hecho criminal cometido el año 1875 en las calles de Buen Orden y San Juan.

Este individuo se encuentra actualmente en la Cárcel Penitenciaria.

Asuntos municipales—La Comision investigadora de la Cámara de Diputados, ha pasado á la Municipalidad la nota que publicamos á continuacion:

BUENOS AIRES, MAYO 20 DE 1878—*Al señor Presidente de la Municipalidad*—La Comision de Investigacion en sesion de esta fecha me ha encargado dirijir á V. por última vez, pidiendo la respuesta á las notas que le han sido dirigidas y que no han sido contestadas todavía.

Al mismo tiempo tengo encargo de la Comision para declarar al señor Presidente que si hasta el dia 23 del corriente no se ha recibido una respuesta, esta Comision procederá á confeccionar su informe prescindiendo de los datos pedidos y no obtenidos.

Debo hacer notar al terminar que las tareas de esta Comision están suspendidas desde largo tiempo por falta de esos datos y que con tanta reiteracion nos hemos procurado obtener.

Dios guarde á V.—*Agustin Vidal—J. C. Ocampo.*

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 26833 68 centavos de la manera siguiente:

Al contado 26935 68—Saldo anterior 102 00—Total 26833 68—Importacion 17817 33—Exportacion 8823 19—Almacenage y eslingaje 34 04—Muelle del Riachuelo 105 94 Derechos de Faros 11 76—Id de Sanidad 41 42.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha, importa la suma de $ 667849 50 centavos.

Grandes calamidades en Entre Rios—Con motivo del último temporal ha crecido considerablemente el rio Gualeguay el cual se ha desbordado inundando el puerto Ruiz mas de una vara, como igualmente el saladero de los señores Laurencena y Cª, la via del tren en el trayecto de un kilómetro se halla cubierto de agua, teniendo los pasageros que atravesar ese trayecto en botes.

Una familia que se encontraba sobre un rancho, con el agua á la cintura, fue recogida por un bote; gran número de familias han visto desaparecer en la corriente sus casas y muebles, pudiendo apenas salvar sus hijos con el agua á la rodilla.

Los saladeros del Curupí y San Bernardo han suspendido sus faenas debido al haberse inundado completamente los galpones.

Gran número de tropas han sido retiradas del lugar invadido por las aguas y en el Ibicuy y en los Médanos existen mas de 20,000 cabezas de ganado vacuno y muchos miles de yeguarizo y lanar sitiado por grandes inundaciones.

—La Subdelegacion del puerto de Gualeguay ha comunicado á la Capitanía General del Puerto que los perjuicios ocasionados en aquella costa á causa de la inundacion ocurrida últimamente, han sido de bastante consideracion.

El vapor *Progreso* prestó auxilio á 42 personas que estaban próximas á ser víctimas de la inundacion.

Los edificios del puerto Ruiz se encuentran derrumbados.

Fiestas Mayas—Las fiestas que se celebran todos los años en conmemoracion de la jura é independencia de nuestra Patria, serán este año muy pobres en razon de carecer la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia de fondos para costearlas.

Solo habrá iluminacion en la plaza las noches 24 y 25.

Doctor en Jurisprudencia—El señor D. José Calderon Oficial 1° del Departamento de Policía, recibió el sábado el grado de Doctor en Jurisprudencia.

Su tesis versa sobre *moralidad comparada del hombre y la muger, bajo el punto de vista general.*

Vapor «Santa Rosa»—Este vapor subencionado por el Gobierno Nacional para los viages que practica entre Patagones y nuestro puerto ha estado á punto de perderse en alta mar en su último viage, en el cual conducia pasageros para Patagones.

El viage desde el principio empezó mal; en el tren los pasageros tuvieron que sufrir un retardo de dos horas, á consecuencia de habersele roto á la máquina uno de los tubos, en el camino, antes de llegar á Campana donde debian embarcarse.

Salieron de Campana y antes de llegar á Martin Garcia sufrió el vapor una varadura que duró dos dias, saliendo de esta debido á los auxilios que le fueron prestados.

Una vez en el Plata con marcha para su destino, fué tomado por el furioso huracan que se desencadenó en la semana pasada.

Dos golpes de mar arrancaron el timon y palos del buque; las velas se destrozaron; desapareció la baranda al impulso de las pipas que rodaban furiosamente por sobre la cubierta, y como era consiguiente se apoderó un gran pánico de las personas que iban en el vapor.

[illegible] condiciones verdaderamente alarmantes, pasageros se aprontaban ya á morir, muchos de los [illegible] las olas enfurecidas.

Los víveres comenzaban á escasear, pues llevaban ya 12 dias de viaje cuando solo debian haber empleado cuatro.

Debido á la serenidad del capitan que sin pérdida de tiempo hizo improvisar un timon, pudieron salvar de la crítica situacion empezando nuevamente á navegar; cuando efectuaron esta operacion se encontraban á trescientas millas mar adentro del cabo Corrientes.

Entraron anteayer á este puerto, no sin haber pasado antes por innumerables inconvenientes.

Desembarcó todos los pasageros, y en seguida se dirigió al astillero de la Colonia á reparar sus averias.

Ayer á las once, tuvo lugar en la Merced una misa de gracia, dicha por el padre Espinosa, Secretario del Arzobispado que tambien iba en el buque como pasagero.

Solicitud—Los vecinos del pueblo de Dolores han presentado á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia una solicitud denunciando la paralizacion de espedientes que existen en poder de los magistrados que componen la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud; lo cual revela la desmoralizacion en que se encuentra el Poder Judicial en esa circunscripcion.

La solicitud es una larga nota acusando el mal proceder y negligencia de esos jueces.

El óbolo de los pobres—Habiendo comunicado en la otra semana la *Sociedad Científica Argentina* al Poder Ejecutivo y á la Legislatura, que renunciaba á los meses de subvencion que se le adeudaban y á la subvencion para el futuro, el Gobernador ha contestado en estos términos:

BUENOS AIRES, 20 DE MAYO DE 1878.—*Sr. Presidente de la Sociedad Científica Argentina.*

Señor Presidente:

El óbolo del pobre tiene la misma importancia que el capital del rico.

Acepto la renuncia que esa sociedad hace de los meses de subvencion que se le adeudan.

Soy del Señor Presidente—C. TEJEDOR.

Los italianos del Plata á Victor Manuel—Con este mismo título el diario italiano el *Diritto* de Roma describe del siguiente modo la recepcion por el jóven rey de Italia y su esposa de los objetos mandados por los italianos residentes en el Plata á la memoria del rey Victor Manuel.

«Hoy, dice el diario aludido, á la una del dia Su Majestad el Rey y la Reina recibieron en audiencia al marqués Spínola, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia en la República Argentina, al cual tuvo el honor de presentar á Su Majestad la corona de oro ofrecida por los italianos residentes en aquella República, como un último homenaje á la memoria del rey Victor Manuel. El Marques Spínola presentó tambien á Su Majestad en un estuche de plata la protesta de los italianos en Corrientes, un album conteniendo una marcha fúnebre dedicada á Su Majestad la reina por el maestro Strigelli, italiano, residente en Buenos Aires, así como varias cartas de diversas sociedades italianas, ellas son la sociedad de «Socorros Mútuos,» «Union de Operarios Italianos,» de socorros, «Colonia Italiana» «Circulo Andrea Doria.»

En seguida el mismo diario describe esos objetos que se pusieron en manos del rey Humberto que perpetuan la memoria de su padre.»

Termina su relacion el *Diritto* con las siguientes palabras:

«El Rey y la Reina sintieron una bien grata emocion al recibir estos elocuentes testimonios, prueba de que en las mas alejadas regiones de América han tenido eco los sentimientos que en toda parte de Italia se manifestaron en ocasion del reciente luto.

«SS. MM. quisieron tener las mas minuciosas noticias respecto á la colonia italiana del Plata, mostrando así que su interés para nuestros compatriotas corresponde á aquel instinto de patriotismo y de fidelidad á la Casa de Saboya, que trás de ellos les acompaña y está en todo corazon, alejado ó cerca de la patria comun.»

Bibliografía—Hemos recibido las siguientes publicaciones:

«El curso forzoso ante la Constitucion» folleto impreso con lujo, presentado como tésis para el doctorado por el jóven sanjuanino D. Tomás Sarmiento; «Compendio de Analisis Químico calitativo y cantitativo para el uso de los alumnos de la Facultad de Ciencias Físico-Naturales, por M. Puiggari, catedrático de dicha asignatura.

Esta obra ha sido favorablemente juzgada por personas competentes en publicaciones científicas de esta ciudad.

«Estudio sobre el cheque» tésis para el doctorado, por D. Luis F. Fuentes, que acaba de rendir exámen incorporándose al grémio de abogados.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de anteayer y ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Dia 19			
Barómetro	764-45	763	762-75
Termómetro	13	13-5	13
Direccion del viento	N.	N.	N.
Estado Higrométrico del aire:			
Termómetro seco	8 3	14	11
Termómetro mojado	8 1	12	10 3
Dia 20	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	763-70	762-25	763-75
Termómetro	13	14	14
Direccion del viento	N-N-E.	N-N-E.	N-N-E.
Estado Higrométrico del aire:			
Termómetro seco	9-4	14-4	12
Termómetro mojado	9-3	13-4	11-2

Los negocios de tierras públicas—El cólega *La Patria* de Dolores publica una correspondencia de esta ciudad que descubre una concesion escandalosa que puede suscitar un verdadero conflicto entre el Poder Ejecutivo y la Municipalidad de aquella localidad si el hecho es cierto.

Reproducimos de esa correspondencia los siguientes párrafos:

Una gravísima noticia tengo que daros:

El Gobernador Casares antes de bajar del mando dispuso del terreno de los montes del Tordillo que pertenecen á ese Municipio y los arrendó á varios, en fracciones de dos leguas cada uno.

Todo esto ha sido efectuado en el mayor silencio, y solo por una casualidad ha venido á mi poder esa noticia, la que me apresuro á dárosla para que ese pueblo y esa Municipalidad hagan valer en tiempo sus incuestionables derechos sobre los terrenos de que los quieren despojar.

El Salado—Cartas recibidas del Sud de la Campaña anuncian que este rio ha comenzado á crecer de una manera asombrosa, inundando los campos adyacentes.

Legislatura Provincial—Los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia están citados para hoy á las dos de la tarde.

Se ocuparán de tomar en consideracion algunos despachos de comisiones.

Dolores—El vecindario de esta localidad se encuentra todavía muy agitado por el terrible drama de que ha sido víctima una parte de la familia Laurencena y protagonista siniestro el individuo Tomás Villalonga.

Este ha comenzado ya á prestar declaraciones ante el Juez del Crimen del Departamento del Sud.

Gravísimas denuncias—Por los estractos diarios que se registran en las columnas de LA PRENSA, nuestros lectores pueden haberse formado una idea de la situacion desesperante porque atraviesan actualmente las importantes poblaciones de nuestra campaña.

En corroboracion de nuestros verídicos datos véase lo que dice á este respecto, nuestro colega *La Patria* de Dolores:

Sabemos de criminales famosos que han pertenecido á estas policías y tal vez no seria difícil encontrar en los personales de los piquetes de policianos, criminales prófugos que ejercen el ministerio de la autoridad cuando debieran arrastrar un grillete.

Esa desmoralizacion, ese desquicio de nuestras Policías es la causa primordial y originaria de otras que han traido por resultado la situacion tristísima porque atravesamos los que vivimos en el Departamento del Sud, situacion que dia á dia se agrava y que bien pronto nos obligará á poner en práctica la ley de Linch.

Y no se crea que exajeramos.

En menos de ocho dias dos asesinatos horrorosos han conmovido hondamente la sociedad de Dolores y Chascomús—el cometido por Villalonga contra la honrada familia de Laurencena, á las barbas de la autoridad de este partido, en la esquina de la Plaza principal de esta ciudad, y el perpetrado en el cuartel 8 del Partido de Chascomús en la persona de los súbditos franceses, Juan Capdevila y Victorio Graus, este último peon del primero y de diez y ocho años de edad.

En estos como en todos los otros hechos criminales que vienen produciéndose de cierto tiempo á esta parte en el Sud de la campaña, la mas refinada crueldad y alevosía los distingue.

San Pedro—De un cólega de esta localidad recibido ayer tomamos las siguientes noticias:

Ha sido herido en una casa de negocio de la campaña, el individuo Gerónimo Gonzalez, por un pacífico vecino incapaz de meterse en camorra con nadie, y que lo ha hecho en defensa propia.

El individuo Gonzalez, segun se nos informa, fué quien provocó á su heridor.

—Es asombrosa la creciente del rio Paraná; ha llegado á una altura de que no se tiene conocimiento de 40 años á esta parte.

La Laguna está completamente unida con el Paraná, y desde la orilla de las barrancas de este pueblo, hasta donde alcanza la vista en direccion á Entre Rios, no se vé mas que cielo y agua y los buques navegan por encima de las islas sin obstáculo ninguno.

Ladrones de dineros públicos—Cada dia nos llegan nuevas noticias confirmatorias de que en la gran Republica Norte-Americana no se observan condescendencias desmoralizadoras con los defraudadores de los caudales públicos.

Se ha instituido otro juicio por un millon de pesos contra el célebre Mr. Tweed, gefe de la camarilla *Tammany* que años atras hizo ruido en Estados Unidos á causa de sus inmensos desfalcos contra el tesoro público.

Mr. Tweed fue atrapado en Vigo, en virtud de reclamacion del gobierno de su pais donde hace algunos meses que permanece en póder de los jueces.

Las sumas, de cuyas desaparicion en complicidad con otros se le acusa, ascienden á la *friolera* de diez y ocho millones de pesos.

El coronel Rubina—Ha fallecido en Lima ese soldado de la Independencia.

Empezó su carrera militar con un suceso trájico: Niño aun, unido á dos compañeros huyó del hogar paterno para alistarse en las filas patriotas.

Los tres cayeron prisioneros y fueron sentenciados á morir fusilados. Sentados en el banquillo, tuvo ejecucion la sentencia en sus dos amigos y se le concedió la vida á Rubina, en razon de su corta edad.

Obligado á servir en el ejército enemigo ascendió hasta la clase de teniente, desertando poco despues para compartir la gloria y el peligro con sus compatriotas en los memorables sitios del Callao.

Asesinato en Entre-Rios—Los detalles del siguiente alevoso homicidio pertenecen á nuestro cólega *El Nacionalista* de Gualeguay:

Don Salvador Etcheverry que estaba encargado del Saladero de la Conchera, arrendado por el Sr. Zamora, ha muerto en manos de un miserable asesino.

Se efectuó un robo de unos botones de plata pertenecientes á un capataz del establecimiento, y de las averiguaciones hechas, resultó ser uno de los ladrones un moreno llamado Ruiz Diaz; (que es de Gualeguay y uno de los que asaltaron la Gefatura llevándose los presos) este individuo trabajaba en el Saladero cuando habia matanza.

Por el hecho del robo, el señor Etcheverry hizo despedir á Ruiz Diaz; pero éste, el dia 11 como á las seis de la tarde, fué á donde estaba Etcheverry y le dijo porque lo despedia cuando él no habia robado nada.

Etcheverry le contestó que nada tenia que hacer y que se fuera como se lo habia dicho, tomándolo suavemente del brazo izquierdo.

Entonces Máteo Ruiz-Diaz que tenia un facon pronto en la mano y oculto por el poncho, le pegó en el vientre una feroz puñalada de la que Etcheverry [illegible] á la poca distancia seguido por el asesino.

Cuando el criminal vió que acudia gente, disparó pudiendo apenas uno de los dependientes de la casa, hacerle un disparo con una escopeta hiriéndolo con un balin en la pierna, lo que no le impidió montar á caballo y fugar.

Llegó á lo de los señores Elias donde pidió un peso que se le dió despidiéndose en seguida en direccion á San Diego.

Poco despues llegaron dos peones del Saladero preguntando por el delincuente, y comunicándoles la desgraciada muerte de Etcheverry.

Lo encontraron en el monte y al sentir que se aproximaba gente disparó; el señor Elias iba cada vez mas dándole alcance; el fugitivo no se detenia.

El señor Elias le gritó por que disparaba á lo que Ruiz Diaz contestó que de miedo que era peon de un puesto inmediato; entre tanto era alcanzado, y llevaba un facon desenvainado en la mano, el mismo con que hacia poco tiempo habia dado muerte al desgraciado Etcheverry.

El señor Elias contando con la superioridad de su caballo, le dió la derecha, y con una espada, única arma que llevaba, le asestó un golpe en el cuello con el lomo de la hoja, á cuyo golpe el homicida se inclinó hácia el pescuezo del caballo abrazándose de él, se le dió otro golpe y entonces el bandido se arrojó del caballo con el arma en la mano, pero el señor Elias habia hecho lo mismo. El asesino cayó al suelo al mismo tiempo que el señor Elias le ponia la punta de la espada en el pecho, diciéndole: «date á preso ó de lo contrario te mato.»

En esto llegaron los peones que lo seguian, ataron al negro el cual tuvo la osadia de decir á lo vd. D. Aurelio Elias podia agarrarme.

Apesar de la inmensa creciente, á las doce y media de la noche, estaba el foragido Mateo Ruiz Diaz, en la cárcel de esta Gefatura.

El dia 12 se presentó al Sr. Gefe Político el comisario de Alarcon Sr. Lema, reclamando al criminal, el cual fue entregado para ser conducido á la Gefatura de Gualeguaychú.

Adelanto de Chascomús—Debido á los esfuerzos de las autoridades de esa localidad han empezado á afluir un gran número de inmigrantes de diversas nacionalidades que han empezado á trabajar en el cultivo de esas tierras.

La Comision General de Inmigracion ha recibido varias notas del Juez de Paz de ese pueblo pidiéndole el envío de inmigrantes agricultores.

Colegio Nacional—Hoy mártes, curso de física; Teoría sobre los fenómenos luminosos; Dipersion de la luz, á las 8 en punto.

Policía de campaña—El Gobierno de la Provincia se ocupa actualmente de organizar del mejor modo posible la policía de campaña, estudiando los medios mas conducentes para garantir la seguridad en los distritos de campaña.

Esta resolucion ha sido tomada por el gobierno en vista de los espantosos crímenes que se cometen actualmente en la campaña, sin que las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública, puedan contener esos crímenes.

Una buena policía de campaña organizada con buenos elementos, serviria para limpiar á los partidos de campaña del gran número de vagos y ladrones que existen amparados por las mismas autoridades.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Antonio Lanata, 35 años, italiano, tisis; Manuel Lecalle, 36 id, español, vicio orgánico; Pedro Juan Brinoni, 7 dias, argentino, tétano; Josefa Cabral, 87 años, id, afeccion orgánica; Cármen Buso de García, 89 id, gangrena senil; Elena Castillo, 9 meses, id, meningitis; María Eosinatde, horas, id, asfixia; Luisa Croco, 3 años, gastro meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Juan Estacaillo, 9 dias, argentino, convulsiones, Jorge Villalba, 1 año, id, accidente; Luis Trogona, 3 meses, italiano, fiebre; Miguel Pereira, 11 dias, argentino, tétano; María Pereira, 62 años, id, espitelioma del recto; José Gomez, 42 id, portugues, delirio; Juana Mendez, 62 oriental, peritonitis; Alina Acenaro, 1 1/2 id, argentina, meningitis cerebral; Romualdo Ilivarri, 86 id, español, esclorósis al hígado.

Separaciones—De un diario de la tarde, transcribimos lo siguiente:

Ayer ha circulado en las oficinas de la Aduana el *rum rum* de que D. Cristóbal Aguirre actual colector de Aduana seria reemplazado por el señor D. Luis Amadeo, gefe de la oficina de Vistas.

Se habla tambien del retiro del señor Del Campo contador de Aduana.

El «Senegal»—Ayer llegó este vapor conduciendo los pasageros y carga del vapor inglés *Hoogly.*

Pedido de peones—El señor Miguel Ballesteros establecido en Barracas ha pedido á la Oficina Nacional de Trabajo cien peones, que dicho señor necesita para los trabajos de su establecimiento.

El «Colombia»—Hoy desembarcaron los 200 inmigrantes llegados en este vapor italiano.

Creciente del Paraná—La Capitanía del Puerto del Rosario ha dirijido un telégrama á esta Capitanía dando cuenta que el rio Paraná ha crecido estra ordinariamente, ocacionando algunos perjuicios en la costa.

El «Italia»—Hoy debe llegar este vapor procedente de Génova.

Conduce á este puerto un regular número de inmigrantes.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 26 inmigrantes, distribuido en la ciudad y campaña.

Nueva Biblioteca—El Sábado próximo se inaugurará la Biblioteca de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Servicio militar—Por el Ministerio de Guerra se ha dispuesto que lo tenientes primeros D. Servando Castro y D. Lucilo Perez que revistaban en la Plana Mayor inactiva pasen á continuar sus servicios al Batallon 4° de línea.

Círculo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se cita nuevamente á los sócios para una asamblea general que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche.

Orden del dia:—Nombramiento del Juez que ha de juzgar los trabajos del concurso próximo. Re-

direccion de las Comisiones científicas.—*Los Secretarios.*

Direccion de Correos y Telégrafos—Hé aquí el decreto que se espidió ayer por el Ministerio del Interior relativo al depósito de los timbres y sellos postales.

BUENOS AIRES, MAYO 20 DE 1878.—En virtud de lo espuesto por la Direccion General de Correos y Telégrafos en virtud de su nota 9 de Abril último y lo informado por la Contaduria General de la Nacion—El Presidente de la República *decreta*:

Art. 1º. El depósito general de timbres postales de todas clases, existente hoy en Tesoreria General de la Nacion, pasará á la Direccion General de Correos y Telégrafos en donde quedará desde hoy establecido.

Art. 2º. La Contaduria General de la Nacion hará entrega bajo las debidas constancias á la Direccion General de Correos y Telégrafos de todos los sellos postales que hoy existen en Tesoreria General, haciéndose los cargos debidos en la cuenta que al efecto se abrirá.

Art. 3º. No podrá entrar al depósito de que trata el art. 1º ninguna cantidad de sellos postales, sin prévia intervencion de la Contaduria General de la Nacion, la cual despues de los recuentos que sean del caso, formará el cargo respectivo, una vez que sean recibidos en el depósito de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Art. 4º. El depósito establecido por el artículo 1º estará bajo la custodia y vigilancia inmediata del Gefe de la 4ª Division, Tesorero de Correos y Telégrafos, y del de la 2.ª Division, Contador Interventor.

Cada uno de ellos tendrá una llave especial del depósito, teniendo una tercera el Director General de modo que cuando fuere necesario sacar sellos del depósito no pueda hacerse sino con las tres distintas llaves.

Art. 5º La Contaduria de Correos y Telégrafos abrirá una cuenta especial en los libros de la Administracion, en donde se cargará con especificacion de clases y valores, la cantidad de sellos postales estraidos al tiempo de fundarse el depósito y las cantidades que adelante se recibieron.

Art. 6º Siempre que la Tesoreria de la reparticion de Correos y Telégrafos necesite sellos postales, hará un pedido al Director General, quien ordenará su entrega al Gefe de la 2ª Division, prévio el recibo y demas formalidades del caso.

Art. 7º Esta entrega se hará tambien en presencia del Director General ó de sub-secretario, quien tomará nota de las cantidades entregadas para hacer los asientos correspondientes en los libros de verificacion que al efecto se llevan en la secretaria de esa reparticion, así como para formar el cargo respectivo á la Tesoreria.

Art. 8º La Contaduria General de la Nacion de acuerdo con la ley de contabilidad podrá practicar cuando lo creyere necesario ó conveniente, un balance general de los timbres postales de toda clase que existan en el depósito de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Art. 9º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—N. AVELLANEDA—*Saturnino M. Laspiur.*

Audacia de un ratero—El jóven Juan Bottani se encontraba anteayer á las 4 de la tarde parado en el umbral de la puerta que dá entrada á la casa situada en la calle de Reconquista número 369.

De pronto se le aproximó un individuo no bien entrazado, y le pidió le concediese un fósforo para prender su cigarro.

Bottani accedió al pedido con toda cortesia y sacando del bolsillo del chaleco una fosforera se la entregó, inclinando la cabeza acompañada de estas palabras: *Sírvase usted.*

El individuo tomó con una mano lo que se le brindaba y con la otra arrebatóle el sombrero, poniéndose en fuga.

Un instante despues se echó á correr tras el audaz ladron.

A las dos cuadras un gendarme que se encontraba estacionado en la boca calle, lo capturó.

Allí el jóven le exigió la entrega del sombrero y fosforera que le habia robado, pero aquel con todo cinismo negaba el hecho, amenazando al jóven por la imputacion falsa que le hacia.

Se le envió á la Comisaría y se le registró, pero el sombrero no apareció.

Desgracia—El sábado á la tarde un cochero del Sr. Lauro Cabral, conducia un carro por la cl de Belgrano jurisdiccion de la 8ª seccion policial.

En un barquinazo que dió el vehículo, Cárlos Duplort, que así se llama el cochero, cayó bajo las ruedas pasándole estas por una pierna.

Fué auxiliado por unos transeuntes, quienes llevándolo á una botica cercana, le practicaron la primer cura.

La contusion recibida es de poca gravedad, pues no le quebró la pierna el carro.

Fué conducido despues á su domicilio, donde se asiste.

Monte de Piedad—El juéves próximo tendrá lugar la apertura del Monte de Piedad de la Provincia, que tan buenos servicios vendrá á prestar á las clases menesterosas y necesitadas.

Las horas de oficina han quedado designadas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Iluminacion electrica—Los Sres. Luis A. de Alreu y Cª se han presentado á la municipalidad proponiendo alumbrar la ciudad con luz electrica como se usa actualmente en los principales boulevares de Paris y Lóndres.

Los contratistas colocarán los aparatos necesarios por su cuenta debiendo la municipalidad pagar 400 $ m/c por cuadra lineal durante el término de tres años y trescientos pesos mensuales hasta la terminacion del contrato que durará veinte años debiendo quedar á beneficio de esa corporacion todos los aparatos y útiles empleados.

Las plazas públicas y paseos serán alumbradas gratis por los contratistas.

«L'Aurenetta»—Ayer apareció el tercer numero correspondiente á la 2ª época de esta publicacion catalana.

Contiene un variado material.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Mayo. 20 Indudablemente la actitud asumida por el Gobierno y las Cámaras Lejislativas de la Provincia, en las cuestiones que se relacionan con la situacion financiera, está dando sus frutos; la confianza va renaciendo y como consecuencia inmediata ... Sábado.

Esta baja del oro ha provocado una mayor actividad en las transacciones; el total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á la importante cifra de $ 1.196,773.

Otro marcado síntoma de la confianza que el futuro inspira, es que las ventas á plazos se hacen con sensible diferencia en los precios, sobre las ventas al contado ó á corto plazo.

Al contado se vendieron $ 156773; el primer precio se hizo á 31.50, pero bien pronto dió la rueda síntomas de flojedad, y el oro siguió fluctuando entre 31 25 y 31 40 cerrando á este último precio.

Para .5 del corriente se hicieron $ 24,100; abrió á 31 50 y cerró á 31 40.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $ 706000 se hizo en precio mas alto á 31 50; el mas bajo á 31 20 cerrando á 31 35.

Tambien se hicieron importantes operaciones para fin de Junio; precio mas alto 31 40, mas bajo 31 15 y cerró á 31 25.

Para 31 de Octubre se hicieron $ 10,000 á 30 75 á entregar.

Hé aquí el detalle de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		$	156773	á	31.50, 31.45, 31.40, 31.35, 31.40, 31.25, 31.40.
Mayo	21	"	5000	á	31.35,
Id	23	"	2500	á	31.30,
Id	25	"	24000	á	31.30, 31.35, 31.40,
Id	31	"	706000	á	31.50, 31.45, 31.40, 31.30, 31.15, 31.40, 31.35, 31.40, 31.35, 31.30, 31.35, 31.30, 31.35, 31.40, 31.35, 31.40, 31.35
Junio	30	"	312500	á	31.40, 31.30, 31.25, 31.20, 31.15, 31.20, 31.16, 31.20, 31.25, 31.20, 31.25.
Octubre	31	"	10000	á	30.75
		$	1196773		

Despues de hora se mantuvo el oro relativamente firme; en el último momento se hicieron algunas operaciones para mañana y fin del mes á 31.40; para fin de Junio á 31.34 y 31 30.

Títulos diversos de crédito—Han seguido muy poco activas las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias mas sostenidas; se hicieron $ 1000 á 88 al contado.

Acciones del Banco Nacional; algo flojas solo se realizaron 75 Acciones á 57 al contado.

Bonos de Tesorería Nacional: Sin transacciones: cotizacion del Sábado 68 3/4 p $.

Puentes y Caminos: Sin operaciones: ultima cotizacion 72 1/2 p $.

Bonos Municipales de 1870 y 1874: últimas cotizaciones 80 p $.

Plata sellada—No conocemos operacion realizada en esta moneda.

Los Soles están algo flojos á 86 3/4 centavos; al cambio actual del oro, los Bolivianos se cotizan nominalmente de 82 7/8 á 83 $ m/c.

Chirolas nominalmente á 82 centavos.

Saladeros—El Sr. Arias ha vendido el resto de su faena de sebo de su saladero en el Uruguay, compuesta de 200 á 300 pipas, al precio de 15 1/2 $ oro puestas aquí, libras de derechos y de todo otro gasto.

Fletamento—Se ha fletado el Bergantin Holandes *Young Everet* para cargar cueros salados en el Rio Uruguay para Inglaterra por órdenes á 35 chelines y 5 p $.

Vapores—Hoy deben entrar á nuestro puerto procedentes de Montevideo, los vapores *Montevideo, Júpiter* y *Villa del Salto*; mañana Miércoles llegará de la misma procedencia el *Saturno*.

La correspondencia del vapor *L' Italia* entrado ayer á Montevideo, llegará hoy por uno de los vapores de esta carrera.

Salen hoy: para el Rosario el *Proveedor*; para Havre y Amberes el vapor inglés *Biela*; la correspondencia para este último hasta las 12 1/2.

Para el Salto tocando en todos los puertos del litoral, el vapor *Villa del Salto* saldrá tambien hoy; para Montevideo á las 5 de la tarde el *Rio de la Plata*.

Venta de la propiedad—Los martilleros Escola y Cubellos, vendieron anteayer la propiedad ubicada en la calle Defensa núm. 382, en la suma de 493,000 ps. m/c., siendo comprador el señor Atsengo.

Los martilleros Peña y Mandiburu realizaron la venta de una casa esquina de Corrientes y Montevideo, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Devoto en la cantidad de $ 0,000 ps. m/c. El comprador fué D. Estanislao Amana.

Los martilleros G. Tobal y Ca. vendieron el Domingo la propiedad calle Belgrano 979 por la suma 88000 ps; su comprador Guiller Kissler.

El Domingo vendió el martillero D. Emeterio Cabo una casa en Barracas al Sud, con 12 varas de frente á la calle de Mitre, por 24 de fondo, en la suma de 5100 $ m/c., siendo comprador D. Lucas Baaro. La base para la venta era 5100 $.

El martillero Cuenca vendió ayer en remate, el terreno situado en las calles Comercio y San Juan, Pozos y Pacadí, dividido en 16 lotes, dando el resultado de 151000 $ en su totalidad, siendo la base para la venta 159000 $. Comprador D. Agustin Nicolini, Felipe E. Romero, Pablo E. Ramall, Felipe Porcel, Martin Dondi, José E. Chanes, Americo Cola, Alberto Gulla, Ermenegildo Barbosa, Domingo, Castañino y Juan Loveso.

Centro Comercial—Esta nueva asociacion ha tomado los altos de la casa del señor Pueyrredon, frente al Banco Nacional, para sus reuniones. Han sido nombrados ya el Secretario y el Gerente, y los miembros de dicha asociacion se reunirán diariamente desde el 20 del corriente.

Privilegio de marca—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á D. G. ... Labane para distinguir el jabon que se trabaja en su fábrica.

Precios de plaza—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 20.

Cueros vacunos secos de matadero 170, 175, ... id id campo ... id id potro secos ... [illegible]

[illegible]

Sebo á estilo de embarque en pipas ... id id fardos ...

Aceite de potro ...

Lana ... id id sin carretilla ... id id con ... borrega ...

Pluma de avestruz ...

Trigo superior 180, 190, fanega, id bueno 170 ... id inferior 120, 130, 150 ... id candeal ...

Maiz en espiga ... id desgranado ...

Cebada ...

Harina segun clase ...

Afrecho ...

Pasto seco ... id id mezcla ...

[illegible]

id id morocho desgranado por Fernandez ... ps. id id amarillo desgranado Fernandez 67 y 61 ps., 170 id id id por Fornara ... ps. 40 id id id id por Romeras á 61 ps., ... id id id morocho por Robio á 47 y 60 ps., 100 id id morocho en espiga por Perez á 49 ps., 100 id id 1|2 por Lynch 49 ps., 120 id id morocho desgranado por Ojea 40 ps.

LANARES Y OTROS FRUTOS: Los señores Unzué vendieron ... lanares campo á 31 rls. libra ...

E. Casey 6000 cueros lanares de campo á 15 rls libra: 300 dnas cueros vacados 125 ps., 200 dnas corderitos á 18 y 1|2 rls., grasa en panzas á 45 ps.

L. Ballesto vendió 100 dnas lanares de campo á 17 1|2 rls. 250 dnas corderitos á 18 1|2 rls., id desechos á 15 rls., id pelados á 30 ps.

J. Ramos é hijo 820 dnas lanares de campo buenos y regulares á 17 y 19 rls. 220 dnas idem desechos á 15 y 16 rls libra.

Ghiraldo y Muratore 300 dnas lanares de campo regulares á 17 1|2 rls., cerda de potro á 116 ps.

En cueros vacunos no hubo ventas; trigos algo flojos; maiz amarillo con interés.

Mercado Constitucion—Mayo 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado: Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 71 á 76, id, mezclas 79 á 83, id, mestizas 87 á 90, id finas id 96, 98, especiales 115 á 120, borregas 76 á ...

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 180 á 185 p. ...

De todo estaque, incluso becerro 168 á 183 id.

Pieles lanares—Matadero no hay, campo 22 á 26, pelados ps. 22 á 60 doc., corderos 18 á 24, corderitos 18 á 19.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 32 ...

Cerda—De acuerdo con su clase $ 115 á 125 id.

Venados—Libre de pintados 120 á 122 doc.

Plumas de avestruz suelta 30 á 35.

Atado de indio 40 á 48.

Nutria de la provincia 11 á 13 lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 50 á 57 arb. ... campo id 52 á 54 id, pisado 33 á 36, panzas 42 á 45 ...

Aceite de potro en cascos id 40 á 43 id.

Trigo segun calidad 100 á 170 fanega.

Maiz id id 58 á 59 id

Cebada id id id, 35 á 70.

Harina segun clase 28 á 31 id id.

Afrecho 16 á 18 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 330 á 340 ...

Mezcla 240 á 250.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada doble.

Corrales del Sud—Mayo 18—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Salaberry y Mandia,	Gavino Zapata,	3 Arroyos.	30
Id Id	Juan Guzman,	25 de Mayo.	70
Juan B. Anasagasti,	Julian Bracamante,	Nec. chea.	3.4
Carlos Casares,	Domingo Cornejo,	Tapalqué.	218
Mariano Alvarez,	Pedro Costa,	Pila.	11
Nicolás Dasso,	Abdon Chuliver,	Ayacucho y Tandil	132
Exequiel Cárdenas,	Guillermo Maiker,	San Vicente.	1.8
Id Id	Avelino Gorosito,	Baradero.	13
José Costao,	Pablo Correa,	Luján.	100
			1664

Dia 19

Salaberry y Mandia,	Máximo Veron,	3 Arroyos.	217
Id Id	Juan C. Gasimiro	Balcarce.	215
Manuel F. García,	Antonio Vasquez,	General Alvear y Tapalqué.	223
Atanacio Ceballos,	José Balquinta,	Loberia.	181
			846

Precios de la hacienda, el 19 de Mayo de 1878.

Novillos de saladero. 380.

Carne y sebo, 160, 180, 200, 250, 3 0. 350.

Cueros de novillo, 140, 15., 160.

Id de vaca, 75, 90 100.

Terneros, 110, 140, 150.

Capones no hay.

Vacas y novillos para invernar, 270, 380,

ADUANA

COMESTIBLES

Wissner Ch., 18 fdos tabaco paraguayo, 6 id id; Rocha hnos. 100 cjs quesos redondos de Holanda, Vallet 1000 id velas de estearinas, D. Fulton 40 id quesos de bola holandeses, 10 id id ingleses, W. Paats 50 cjs id p/stegras, 10 id id de bola, S. Galup 11 cjs almendras sin cascara, 7 btos. pasas sultanas de uva, id de Corinto, id Dente, Aitjeil 40 atados 60 cjs velas estearinas.

BEBIDAS

Fulton 100 damajs. ginebra, 3 btos encomiendas Lascalle 25 borda. vino burdeos comun, R. Ma'ero 65 pip. 8|2 12,11 vino tinto español, R. Rigal 110 bles. vino tinto, Dussaud 200 bords. id id burdeos, 200 cjs id id, 50 id id id blanco id regular, 743 cjs ... regular.

ART. INGLESES

Daguerre 1 cj pañuelos de hilo de mano, Ashowath 1 id casimir de lana, 176 btos trape rizado, 1 cj bramante, Milligan 1 fdo lona para catre, Barclay 4 cjs bramante, 3 id medias cortas de algodon, Tornquist 9 id bombasi..., Watson 5 id bramante, 2 id zarazas, L. Mo ... 2 id paño de lana, Gifford 93 cjs género algodon para camisetas, 2 fdos frazadas de lana y algodon, 4 cjs toballas de algodon, 1 cj pañuelos mezcla de seda, 5 cjs zarazas, 5 id cotin de algodon, B. St ... 1 fdo lienzo algodon a tabla, Hardoy 2 cjs cinotina, 1 fdo lona de hilo y cáñamo, Fels 1 cj oramante, Drabble 10 cjs id, 2 fdos lienzo tabla.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 3 cjs franela de lana, 2 id paño caster, 1 fdo casimir de color, Maumann 3 cjs medias de algodon, 1 cortes de lana y algodon para pantalon, 1 fdo casimir de lana. 1 id paño id, E. Tonaquist 15 cjs género de lana, algodon y seda, id de algodon para pantalon, casimir de lana y de algodon, 10 fdos género algodon y de lana para pantalon, Bemberg 1 cj bombasí pintado, 9 cjs casimir mezcla, id de lana para paletos, 12 género de lana y algodon para vestidos, Drabble 2 cjs género de algodon para pantalon, Koenig 24 btos c simil negro de lana, género algodon para pantalon, boas punto de lana, flanela id, pañuelos punto de lana, colchas id pañuel s rebozo de algodon, medias id largas para niños y zapatos de lana, Achworth 2 cjs brin mezcla anch , 1 id género de algodon para pantalon id, 2 id pañuelos rebozo de algodon.

FERRETERIA

Ruschewayh 1 cj chapas de roble, 1 id id de nogal, Dryedabls 5 cjs azadas americanas, Casaalx 80 bords vino tinto burdeos, C. Sommel 1 cj 1 tercio de lata, J. Bell 11811 piezas pino de tea, Dryedale 26 btos herramientas para carpinteros, alambre galvanizado, pasadores de fierro, palmatorias, chorros, cadena para pozo galvanizada, D. Thomps n 4 cjs maquinas de coser, Splucti... 39360 baldozas para piso, C. Riva 93 btos cabo manila y ferreteria, surtido general, limas, Arming 2 cjs cuapitas de zinc para marcar, Greydan 3 ... 00 tejas de canaleta, 41410 baldozas de Marsella.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Asuncion vapor nacional "Pampa" 154 tons, capitan Falgueras á Foley y Nuñez c.n. a la órden 132 fdos tabaco, 18 cueros ciervo, 88 id carpincho, 156 id vacunos secos, 32 id gama, 2 bsas. cards, 300,000 naranjas, 2 btos encomiendas.

Cardiff el 3 de Marzo, barca alemana "Ceres" 528 tons, cap. Rooff á E. Borzone con 787 tons. carbon.

DIA 20

Vapor francés ... "Saturno" 300 tons. capitan ... con. á Rossio 167 canastas, 67 cjs fruta; á P Fomate 74 canta. id; á Torre y Cía. 2 fdos pellones; á P. Quintana 5 id id; á J. Lassalle 31 cjs merca; á G. Cortes 1 id id; á Beneti 1 bto. encomiendas; á Merini 1 id id; á Koenig 1 id 11; á Mailmann 1 id id; Cervetti id id; á G. yoso 1 id id; á J. Chenant 1 id id; á Villanueva 1 id id; á Maderna 2 id id; á Wedekind 1 id id; á V. L. Massenon 1 id id; á B. Landó 1 bto con $ 3000, á Maná 4 id id 6600; á H. Sanias 1 id id id 1500, á Biestcher 1 id id id 381.50 ca; á R. Sartori id id id 117; á A. Baiger 1 id id id 330; á E. Wa.s 1 id id id 18 80.

Victoria, vapor nacional "Progreso" 100 tons. cap. Marini a M. Marquez con: á T. Ambrosetti 5 fdos. cueros lanares; á 22 bsas. lana; á 6 id cerda; 7 pipas sebo, 40 qq cueros vacunos, 40 cueros potro, 1000 astas, 1 atado cueros becerros, 169 cueros carpincho; á M. Marquez 1200 hects. cal, 1 bto hongos, 840|2 postes ñandubay, 70 bsas trigo.

Vapor nacional "Santa Rosa", de arribada.

ENTRADAS—DIA 18

Montevideo, vapor inglés Saturno.

De arribada, id nacional Santa Rosa (averiado)

Victoria, id id Progreso.

Amberes, barca inglesa Cathelia.

DIA 20

Burdeos, vapor francés Senegal.

SALIDAS—DIA 19

Asuncion, vapor nacional Taraguy.

Uruguay, id id Pingo.

DIA 20

Havre, vapor inglés Humeoldt.

Burdeos, id id Araucania.

Montevideo, id id Saturno.

Hamburgo, id aleman Buenos Aires.

Marsella, id francés Poitou.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañía lírica italiana, empresa Angel Ferrari. 13 funcion de abono. El Mártes 21 de Mayo de 1878, 1ra. de las funciones en conmemoracion de las fiestas mayas con la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi,

UN BALLO IN MASCHERA

Bajo la direccion del maestro director y concertador Sr. N. Basal.

La accion tiene lugar al concluir el siglo XVII.

La escena tiene lugar en Boston y sus alrededores.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA—Compañía dramática española bajo la direccion del 1er. actor D. Francisco Rodriguez fiestas Mayas único espectáculo barato 10 $ la entrada, gran funcion para el Juéves 23 de Mayo 1ª de las fiestas Mayas, el gran drama en 4 actos de Alejandro Dumas. El Conde de Montecristo. Terminando con la pieza La Mujer de Ulises. A las 8. Nota—En las próximas fiestas se pondrán en escena los dramas «Mon tenegro» «La Mendiga» «El Esclavo de su culpa» y Don Juan de Serrallonga.»

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre direccion R. Cottrelly, nueva empresa. Hoy Mártes 21 de Mayo descanso, mañana Miércoles 22 de Mayo 3ª representacion de la gran pantomima ALADIN O LA LAMPARA MARAVILLOSA

TEATRO DE VARIEDADES—Fiestas Mayas Sábado 25 y Domingo 26 Dos espléndidos bailes de particular gran orquesta dirijida por el maestro Basilio, los salones perfectamente arreglados. Entrada de Sras. gratis, id de caballeros 20 $ m/c; palcos 100 $.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela direccion del primer tenor Sr. La Costa, magníficas y espléndidas funciones fiestas mayas para los dias 24, Viérnes 24, Sábado 25, y Domingo 26 de Mayo de 1878. Programa Juéves 23 á telon corrido y con el ceremonial de costumbre, se cantará el Himno Nacional Argentino por todo el personal de la compañía. La zarzuela de gran aparato Catalina de Rusia ó la Estrella del Norte. Viérnes 24 la preciosa y popular zarzuela Marina, dará fin el espectáculo con la chistosísima zarzuela en un acto, original de Fuentes y Brañas, música del maestro Cerecera, titulada "Ascual Bailon. Sábado 25 se abrirá la escena con el Himno Nacional Argentino cantado por toda la compañía. La gran zarzuela de espectáculo El Molinero de Subiza. Domingo 26 Los Magyares. Nota—Estas funciones se ... en ... los fuegos artificiales ... y habrá tramways en todas direcciones. Otra:—Los boletos se venden unidos para las cuatro funciones anunciadas. Los precios son los mismos que los estipulados para las funciones ordinarias.

AVISOS NUEVOS

A una muger sola y de juicio se le ofrece habitacion y comida, por solo ayudar en la cocina. Estados Unidos 467. M21v23

Se vende un mostrador con piedra de marmol y demas correspondiente para carniceria, Lorea 333. M21-1pm

Casita Se vende una situada en las Lomas de Zamora calle principal Lavalle 10, con 4 piezas &. para tratar en esta San José 125. M21v2

Se ofrece un jóven español para mucamo, con recomendaciones, calle Independencia 263. M21v23

350 títulos de comedias de los mejores autores españoles antiguos y modernos á 2 ps. una, calle Venezuela núm 455, de 1 á 5 de la tarde se despachan, se hace un 25 por 100 de rebaja al que tome de 100 comedias en adelante las hay de 1, 2, 3, 4 y 5 actos y tambien zarzuelas. M21v23

David Zavalia y Tomas Sarmiento abogados han abierto su estudio en la calle de Rivadavia núm 46. M21v2Junio

Se alquila una gran casa muy central calle Maipú 131 133 y 135 propia para un hotel etc. otra altos ... muy central y casa con 10 piezas ambas calle Esmeralda n. 1|2 con altos ... para ... almacen calle Corrientes n. 177 ... M21v23

Farmacéutico recibido se necesita uno ocurra á la ... Perú 42.

Cocinera se necesita una Piedad 394. M21v23

Se necesita una sirvienta calle Potosí núm 118 con buenas recomendaciones. M21v23

reon casamiento uno que ... en la cochería Porteña, Chacabuco y ... M21v23

Antonio de P. Aleu

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Perú n. 82. M21v23

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes con leche sana, tiene recomendacion, calle de Paraguay n. 64 darán razon. M21v 3

A LA ALTURA DE ALMAGRO

EN LAS CALLES PIEDAD Y CANGALLO

A UNA CUADRA DEL

Tramway de la calle Rivadavia

VENDEMOS

29 lindos lotes

A 3,500 Y 3,000 PS. LOTE

Pagaderos en 10 mensualidades

O sean 300 y 350 $ por mes

El terreno es el mas alto de Almagro y Caballito y cada lote tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Nunca se ha ofrecido al público una venta mas barata y como no hay mas que 29 lotes para vender, es preciso que las personas que deseen comprar vengan pronto á nuestra agencia, Bolivar 26, de donde se les llevarán al terreno.

LA ARGENTINA

BOLIVAR 26

M21v6Jn

Se vende muy barata una casa en la calle de Ayacucho el terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, tiene 5 piezas de azotea, techo enbaldozado y piso de tabla, zaguan y sala á la calle con dos ventanas y todo lo correspondiente, para tratar calle de Ayacucho num 692, pasando la calle de Juncal. M21v23

Campo con aguada se arrienda dos leguas con aguada permanente, dista cincuenta y cinco leguas de esta ciudad á el Sud, y nueve del ferro carril, de pastos es de lo mejor, quien se interese ocurra calle de Mejico núm 330 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. M21v30

Aviso se compra para coleccionar toda clase de objetos antiguos calle Piedras 184 de 2 á 4 de la tarde. M21v23

Costureras se precisan para camisas de hombre, que sepan bien hacer los ojales, Arenales 241. M21v23

Gran Baratillo de libros

117—POTOSI—117

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Gran surtido de obras de derecho, historia, medicina, geografía y novelas á precios sumamente módicos.

En esta casa se compra y cambia toda clase de libros en español ú otro cualquier idioma, lo mismo que papel de diario por $. Se va á domicilio. M21v23Jn

Se necesita una cocinera calle Cuyo núm. 553, con buenas recomendaciones, y un muchacho de 10 á 12 años. M21v23

Calle de Lima 299 se precisa una oficiala modista. M21v22

Se alquila la casa calle de Belgrano núm 660, para tratar en la misma casa. M21v23

Se vende el almacen sito en la calle de Florida n. 412, entre Temple y Córdoba tiene poco capital y hace buenos diarios. el dueño lo vende por tener que irse á Europa, para tratar en la misma casa. M21v24

Lustrador de muebles, los que deseen hacer renovar sus muebles á precio módico y lustrar garantido por dos años, ocurrir en la calle de Europa 239. M21v23

Al Sr. Jacobo Fiori se le ruega pase en el término de 3 dias á contar desde hoy, por el escritorio calle Piedad núm. 77, á retirar 7 bos. yeso marca G B F N. 1 y cargadas en Genova por el Sr. H. Trumpy y vendidas en la barca italiana "Pampertia", no efectuándolo en ese plazo serán vendidas dichas bos para pago de flete y gastos. Buenos Aires, Mayo 20 de 1878. *Podestá Hnos.* M21v23

Cocinero repostero francés, se frece uno que sabe desempeñar su obligacion, calle Parque núm 844, esquina Garantias. M21v23

Mucama y niñera para el pueblo de Dolores, se necesita en la calle de Potosí 52 recomendaciones. M21v23

Mucama se necesita Potosí 476, prefiérase española y bien recomendada. m21v25

Sirvienta con buenas recomendaciones se necesita calle del Perú 92 altos. M21v.3

Se necesita una sirvienta estrangera al 552 Potosí, se le pagará buen sueldo. M21v23

A 50, 60, 70 y 80 ps. magníficos sombreros para niños de última moda y la mas rica clase garantida se encuentran en la sombrereria Monserrat. Buen Orden 174 frente á la plaza Monserrat al lado de la fábrica de ... M21v23

Se precisa un oficial sapatero, Rivadavia 904. M21v23

No mas pecas el agua de las Indias de S. Rotaro es una preparacion especial la cual hace desaparecer las pecas y manchas en pocos dias, no contiene sustancias nocivas, por mayor y menor, Pelatería Nacional 386 Victoria 288. M21v6Junio

Cándido Gonzalez medico

Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm 580 donde recibe consultas de 12 á 2 de la tarde. M21v28

Gran tapiceria colchoneria y mueblería 94 calle Artes 94 al publico prevenimos que hemos abierto una negocio de tapicería colchonería y mueblería, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados; como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala, &. &. *Ferrari y Ca* M21v21Junio

BOLAS DE BILLAR

Por 80 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran las dañadas, se venden juegos de bolas de billar y atriles para acompañar otras, se hacen chocliones, bolitas de 31, dados de marfil al gusto del interesado, globos de loteria, buchas, y en general toda clase de trabajo de marfil y de madera se harán al gusto del interesado, tornería, Rivadavia 549. M21v21Junio

Los abajo firmados participan al público que desde la fecha en adelante queda disuelta la sociedad que seguia bajo la razon social de Carmelo Alvarellos y Manuel Alvarellos de la casa de negocio de almacen y fonda sita en la calle de Tres esquinas n. 6 en Barracas, quedando dicha casa bajo el nombre de Carmelo Alvarellos, por el activo y pasivo, al que tenga cuentas con dichos señores se presentará en el término de 3 dias á cobrar desde la fecha y pasado dicho término no se atenderá reclamo a guno. Barracas Mayo 20 de 1878—*Carmelo Alvarellos, Manuel Alvarellos.* M21v23

Aviso al público Viage Nocturno de Gualbert ó recuerdo y reflexiones de un ausente por un ciudadano paraguayo, este es el título de una obrita que acaba de ver la luz pública, y que en forma de romance entra en condiciones morales y filosóficas de importancia, se vende en la librería de Mayo esquina Perú y Potosí y solo cuesta $ 10 M21v23

Campo superior se vende ó se arrienda un magnífico campo alto superior de 1 legua cuadrada á 18 leguas de la ciudad es de pasto tierno superior, para vacas y ovejas, hace 40 años que está poblado con ovejas etc. tambien arrendamos un magnífico campo á 10 leguas de la ciudad con aguada propio para invernada etc. para ver y tratar Maipú 1.5. M21-1p

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios córicos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los esteros de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

EL KAIMGAK LEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 129, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. M21v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber por el término de 3 dias á los acreedores de los Sres. Oliver y Razabal, e auto recaido sobre aprobacion del concordato propuesto por el Dr. D. Francisco Rezabal, cuyo tenor es el siguiente: «Mayo 20 de 1878. Autos y vistos por lo que resulta del precedente certificado y encontrando el Juzgado observadas las formas prescriptas por la ley, resuelve prestar su aprobacion ... por derecho al concordato celebrado por D. Francisco Rezabal con sus acreedores, en su consecuencia y con arreglo á lo dispuesto por el art. 1670 del Código de Comercio, ejecutoriado que sea esta resolucion y prévio pago de todos sus bienes libros y papeles, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion ante el Juez Comisario. Hágase saber esta resolucion á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios por el término de 3 dias. *J. A. Areco.* Ante mí, *Cárlos N. Gonzalez.* Buenos Aires, Mayo 20 de 1878. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Perú 130. M21v23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Sinforiano J. Zavala, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se crean herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. José Florito, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado al juzgado del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 1º de 1878.—*Felix Sagasta*, Escribano Secretario. M21v21Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Dris, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lucia Cejas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 11 de 1878. *Secero F. Crespo.* Secretario.

Luis Marchi Se le suplica á este señor, su hijo Rogelio, que ... en el ... de la ... Salado, de no ... dichos restos al "cementerio general" ...

Al público Se avisa que la casa de ... Juan Navarro, en el pueblo de San Martin, ... jante bajo el de Navarro y ... obra en nuestro poder. Buenos Aires, Mayo 13 de 1878. *Juan Navarro, ...*

OTRO

En virtud del anterior aviso se llama á todos los que tengan cuentas que cobrar á D. Juan Navarro, se presenten á cobrar dentro de diez dias para ... dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 18 de 1878. *Juan Navarro.*

Muchacha Se necesita una ... de 12 años, para el cuidado de una niñita: ocurrir Lorea 186. M21v21

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, Defensa 104 M5v5J

Se vende una casa en la calle San José 918 y 920 con 19 vs. de frente por 38 de fondo con 4 piezas y un galpon de 18 varas para tratar Piedad ... M v22

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A20v20M

Costureras de guantes se necesitan en la fabrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Se vende un caballo tordillo de tiro, manso sano y diestro, sin ningun defecto, ocurrase calle de Temple núm. 113 en dicha cochería por ... M17v22

Club del Progreso la comision ha resuelto, que uno de los bailes que marca el reglamento, tendrá lugar el 23 del corriente, se previene á los Sres. socios que no hará invitacion para familias, que no pertenezcan a la asociacion por ser muy crecido el número de miembros de la casa. La invitacion para familias transeuntes se solicitará cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* M7v23

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para venta en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94 M2 perm

Jury de patentes del Sud

El jury para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral, Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucia, y San Cristobal, se reune durante el presente mes, todos los dias hábiles de 3 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de la parroquia de Monserrat Mayo 1º de 1878 *El Jury.* M1v30

Se alquilan 2 ó 3 buenas piezas sin muebles, en casa de familia, calle de Cangallo 292 entre Parque y Tucuman. M16v2

Mucama con cama y recomendaciones, se precisa. Estados Unidos 364. m17v31

Calle Cangallo 330 altos se necesita una mucama con recomendacion. M14v22

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m12 v12 jn

Se vende un armazon con vidrieras á propósito para merceria ó confitería, calle Cangallo 306. M3v22

Se vende El café restaurant del teatro Alegria calle de Chacabuco n. 73 su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar en el mismo establecimiento, ó confiteria francesa calle de Santa Fé núm 695 M12v22

Se alquila la casa calle de Corrientes esquina á la de Ombú con quince piezas y un zaguan propia para casa de negocio por el precio de 600 ps. mensuales.

Darán razon en la calle del Parque núm. 402. m9 v24.

Al público Erratchu Boyer y Ca. empresarios de las mensagerias del Saladillo y Gral. Alvear avisan al comercio y al público en general que todos los que tengan bultos ó encomiendas detenidas en las agencias, se sirvan pasar á recojerlas en todo el 1º de Mayo 1878, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Saladillo, Mayo 1º de 1878.—*Erratchu Boyler y Ca.* M8v21

Se vende la acreditada tienda y merceria de Adolfo Sotomayor situada calle Cangallo esquina Uruguay por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia, para tratar en la misma núm. 634 y 104. M16v21

Se alquilan los almacenes calle de las Piedras esquina á Moreno, propios como para bazar, depósito de loza, tienda, merceria, casa introductora, libreria, encuadernacion, muebleria y toda clase de negocio que no sea infamante, se darán acomodados, son espaciosos y con comodidad interior, cuartos, &, estarán desocupados desde el 25 del presente mes en adelante. El que se interese ocurra á la misma casa Piedras 128 altos que darán razon á toda hora del dia. M16v24

Casas en venta vendese las casas de altos y bajas calle Perú número 103 y 105, esquina de Mejico, por liquidacion de la testamentaria de Mendoza, para tratar y verse los títulos, ocurran á la calle Venezuela 280. M16v26

Vinos finos españoles depósito calle Moreno 351. Se acaba de recibir este rico vino importado directamente por sus mismo dueño y cosechero de los Viñas de Villafranca Navarra. Este es el sin rival de los vinos por su pureza y aroma especial ó mo de garnacha pura y de el mejor terreno lo hacen tan superior al seco para primeras mesas y el dulce para las Sras. de mérito. El público en general y á los españoles particularmente recomendamos vengan á comprar de este vino, para que desprecien los vinos adulterados y hasta nocivos la mayor parte. Las muestras encontrarán calle Reconquista n. 45. M14v30

Maestra francesa se ofrece una señora formal para dar á domicilio lecciones de todos los ramos, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 2.0 M18v5Junio

El Maragato compra y vende toda clase de ropas, muebles, menages completos, se vá á domicilio. 5'5 Cuyo 516 M18v18J

Se desea alquilar una casa ó un pocito para carpintero en el radio de Suipacha, Parque á Belgrano, dirijirse bajo las iniciales K N D á esta oficina. M18v21

Para Caballeros solos ó matrimonio sin familia en la calle de Tucuman 435 altos, á la derecha se alquilan en casa de una familia decente del pais 3 lindas habitaciones muy secas, recien empapeladas, con pension y servicio; en la misma casa se pueden recibir 3 ó 4 pensionistas con tal que sean personas decentes. M18v22

Tu y Yo estos son los cigarrillos especiales buenos por que tienen tabaco bueno, pura y saludable por que tienen un rico papel de hilo pruebalo, fábrica Florida 223. M18v21

... café con bandejas, aceiteras, juegos, ... para servilletas, cubiertos, ... fino americano. La Estrella, Rivadavia 639 frente á Lorea. M18v21

Trajes de casimir para niños de 3 á 5 años se poleras y de 5 á 10 años pantalon y blusa desde 120 ps, sobretodos para niños de 4 á 11 años desde 100 $, gorros de varias clases para niños desde 15 $, medias de algodon y lana de colores, etc. "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea. M18v21

Se ofrece un mozo para dependiente de tienda, almacen ó cualquier negocio, para la campaña ó aquí en la ciudad, ofreciendo las mejores garantías de su conducta, ocurrir calle Artes n. 117. M18v30

Hules para mesa varios anchos y calidades, imper meables todos anchos y calidades, cristales, porcelanas, adornos etc para regalos "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea.

Se alquila una chacra á 6 leguas de esta ciudad, con edificios de material comprendido en un gran almacen donde hubo negocio mas de 25 años y situado en uno de los mejores parajes de la campaña, dirijirse á la calle Cangallo 475. M18v26

Enaguas junto de lana para Sras., vestidos, pañuelos con bellotas, batas, botines de lana, talmas con capirusas, gorras de lana, franelas blancas, amarilla y punzó, polainas para niños, &. La Estrella, Rivadavia 639 frente á Lorea. M18v21

Encuadernador oficial, se necesitan dos Piedad 123. M18v21

Se necesitan dos oficiales sastres, calle de Chacabuco 178. M18v21

Se ofrece una mujer formal para el cuidado de una señora sola ó de dos personas calle Perú 511 M18v21

Guantes de cabritilla 2 botones, abanicos de nacar, caroy, marfil, plateados, dorados, &, para invierno; galones, flecos, &. La Estrella Rivadavia 639 frente á Lorea. M18v21

Gran taller de escultura

Y

Yeseria de la Libertad

404-Paraguay-404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

M7v7J

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de mueblería y colchonería, sillas, sillones, sofaes, &, ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por hacer la competencia manda á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa. No olvidarse Bolivar 360, entre Chile é Independencia. M3v23n

Casa Se vende, calle Victoria 854, con 4 hermosas piezas todas embaldozadas y construidas a la moderna con maderas duras contramarco y cielos rasos tambien tiene varios árboles frutales, el terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 64 de fondo, tramway a la puerta y aguas corrientes, para tratar en la misma casa. M16v5J

Niñera se necesita Piedad 190. M18v21

Cocinera se necesita una con recomendaciones, Piedad 986. M18v21

Ama de leche Española se ofrece con buenas recomendaciones y abundante leche para criar en su casa ó en la del niño, calle de Colon 105. m17v21

Al público Prevengo al público en general y á las autoridades judiciales en particular que desde la fecha D. Salvador Cupo que vive Cangallo núm. 388 no es mas mi apoderado, siendo de ningun valor y efecto todas las operaciones que pudiera ser con dicho poder. Habiendo comunicado tambien en la fecha al Sr. Juez de Paz de la Piedad está resolucion, vis to que mi poder era para aquel Juzgado. Calle Piedad 801.—*Miguel Rascaug.* m17N

Baratillo sin igual se venden terrenos en el precioso pueblo Saavedra, ya sea por manzanas ó lotes por cualquier precio. Para tratar D. Joaquin Caiseño. Rivadavia 111. M17v23

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta n. 309. M11v12Junio

Niñera estrangera se necesita Cangallo 473. M19v22

Sirvienta se precisa una en la calle Florida 179 se prefiera que sepa cocinar algo del pais. M19v22

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra neuralgias, dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. M19v22

Se alquila Una casa de cinco piezas con aljibe, etc., sita en la calle de Mejico núm. 10.0. En esta calle núm. 910 darán razon. M19 v21

Se alquila La magnífica esquina Potosí y Chacabuco, conocida por Bazar de Camaña, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, galería de gas y toldos á ambas calles, listo como para poner en el acto cualquier clase de negocio de primer gusto; ocurran para tratar Bolivar 549, de 12 á 1. M19 v21

Sirvienta Con cama se precisa una que sea completamente sola para el servicio de una señora, ocurran calle de Pozos núm. 227. M19 v22

Flejes cortados de 5 pulgadas se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 37. M19v23

Cocinero se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de Balcarce 134. M19v21

Ama de leche se ofrece una ... fresca, italiana ... calle Zeballos ... M19v22

GUERRA! GUERRA! GUERRA!

Revolucion completa entre los sastres en la ciudad de Buenos Aires en favor de los habitantes de la República Argentina

á quien vestira mas elegante y mas barato

Pedro Baron comunica á sus amistades y al público en general que ha abierto una sastreria con el título A LA CIUDAD DE PARIS con un espléndido surtido de casimires en gustos de novedad que el mismo los ha traido de Europa, tanto de clases inglesas como francesas. Igualmente encontrarán algo de la fábrica de Buenos Aires, se encontrarán de todos gustos. Esta casa no se ha abierto como baratillo ni para bombo ni para comprar casimires que están como clavos en

A LA CIUDAD DE PARIS

los remates y en estos casimires poniéndolo una grande instalacion de cartones hacen ilusionar el público y con esto anuncian los trajes á 400 $. Esta casa no será con estas condiciones, por las clases de los casimires que son como los de las principales sastrerías de Buenos Aires. Sin embargo los precios serán muy módicos; los trajes para hombres desde 550 hasta 1,100 pesos se garante los trajes desde 650 hasta 750 pesos y serán en muy ricas clases.

ESTA CASA ES CALLE CANGALLO 94

Entre San Martin y Reconquista

BUENOS AIRES

M21-1p

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Rozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

M19v22

Antonio Martinez

Q. E. P. D

Falleció el 12 de Mayo de 1878

Sus hijos Florinda Martinez de Cordero, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir al funeral que por el descanso el alma de dicha alma, se celebrará en la Iglesia Catedral el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana; favor que serán gratos eternamente. M21v23

La Sra. Da. Angela Barrios de Lastra

Q. E. P. D

Falleció el 22 de Mayo de 1877

Sus hijos hijos políticos, nietos y demas deudos ruegan a sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que por su descanzo eterno se rezará en el Templo de San Francisco el Miércoles 22 á las 11 de la mañana. M19v22

Justa Olaguer Feliú

Q. E. P. D

Falleció el 14 de Mayo de 1878

Manuela Azcuénaga de Olaguer madre, Antonia Azcuénaga de Lozano tia, sus hermanas y hermanos políticos, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral retardado ... á las 10 de la mañana en el Templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos. Unica invitacion

Cimento de Portland

Del mejor que se ha introducido al pais é igual en calidad al empleado en las obras de salubrificacion, vendemos por cantidades de 10 barricas arriba. H. Billinghurst é hi os, Bolivar 86. M17v25

Al público

Y á mis relaciones

Habiendo vendido mi señor padre. José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de Fotografia Florida 208 cuya direccion se tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 238 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y a precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados

VICTORIA 295

M18v31 d p m. *José V. Freitas Henriques*

Bisulfuro de carbono

PARA DESTRUIR LAS HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella va acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M19v22

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula, por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo vicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

Muchacho De 10 á 12 años, estrangero, para el servicio de dos personas, se necesita en la calle Lorea 136. M19 v21

Yunta de caballos Se precisa una buena en la calle de Comercio núm. 202. M19 v22

Cochero Se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle de Comercio núm. 202. Se preferirá de color. M19 v22

Mayordomo se ofrece una persona formal aleman con 12 años de práctica en el campo, tiene como dar buenos informes, la persona que desee honrarlo con su confianza puede dirijirse á la calle Rivadavia n. 10 altos. M18v21

Se venden puertas portones y ventanas usadas Avenida Santa Lucia núm 75. M18v21

Oficial peluquero y afeitador se necesita uno en la peluquería de J. Robion calle Suipacha núm. 92. M18v21

Sirvienta se precisa una con recomendaciones Bolivar núm. 81. M19v22

La Florida Fábrica de camisas y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros. Especialidad en camisas sobre medida de toda clase por difícil que sean; camisas con vista de hil, desde 600 hasta 1000, id todo hilo 1200 hasta 1500 la docena. Todo trabajo hecho en esta casa es garantido; se toman encargues á domicilio. 203 Florida 203. M18v30

Atencion Se vende un armazon de vidriera con mostrador, y una hermosa vidriera para muestra a la calle, el todo aparente como para sastrería, sombrerería, mercería, modistería y zapatería; se dará por la cuarta parte de su valor. Ocurrir calle Chacabuco núm. 204. M19v22

De todas clases y vinos finos conservas acaban de recibir en el almacen Maipú esquina Corrientes núm. 220 y 222. Aprecios módicos. m19 v j.

Coke y carbon de piedra para cocina y para estufa puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 37. M19v23

Baldozas del Havre y de Marsella para piso y zócalo, se están recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 37. M19v26

Plumas de Avestruz

R cien llegado una partida, en venta Piedad 94. M19v23

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años. calle Suipacha núm 55 M19v22

Ama de leche fresca, del pais, se ofrece una con recomendaciones, para criar en su casa ó en la del niño. Calle Arenales 124 darán razon. m19v22

Se permuta Un terreno situado en la ciudad de Montevideo por una casa situada en esta ciudad; títulos superiores, para tratar calle de Moreno 438. m19v21

Arpa Se desea comprar una arpa en buen estado de doble movimiento, ocurran para tratar á la calle Comercio núm. 233. M19v23

Perro de Terranova O San Bernardo se desea comprar uno cachorro, ocurrir San Martin 31 (primer patio) de 11 de la mañana á 1 de la tarde. M19v22

Cacharritos De mimbre con elástico y capota color marron á 150 $ uno y mas precio, calle Artes (antes Potosí) 149, sucursal Rivadavia 779. M19 v21

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea,

PLATINOS, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(ALTOS)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v6J

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Núms. 32, 34, 38 y 40 calle Perú

Entrada única calle Perú 38

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 29 y Martes 30 de Abril; Miércoles 1º de Mayo y dias siguientes pondremos en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion que nunca hemos recibido. Géneros para vestidos de mil y una clases desde pesos 9 1|2 la vara hasta 300 pesos mje. Confecciones, tapados y vestidos formas enteramente nuevas á precios muy acomodados. Costumes vestidos de gró negro y de colores, surtido enteramente nuevo. Sederias, gros negros, gros de colores, gros blancos para casamiento, Louisini género de pura seda, última moda para vestidos, gustos esquisitos desde pesos 20 hasta pesos 55, géneros de seda para guarniciones.

Terciopelo de seda de todas clases, velvetina ó terciopelo de algodon nuevo y completo surtido en colores de moda.

Corbatas de moda, flecos y guarniciones, gorras y sombreros, ropa blanca para señoras y niñas, corseses esclusivos á la casa, cuellos y puños de 100 clase, salidas de Teatro mantillas españolas y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar vista su estension.

NOTA—Los dias arriba indicados inaugurarémos definitivamente un salon destinado á la venta de los artículos de guarniciones y corsees.

A LA CIUDAD DE LONDRES, PERU 38

A30v28M d p m.

Aceite puro de Higado De bacalao

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de ...

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se no tará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Buzzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. M19v22

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 225 y 229. M27 perm.

Ratas Ratas

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Venson para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, dque despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como quedan jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancia á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puedan ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Gramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Buzzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia inglesa, Donselaar. M19v22

ABOGADO

Gervasio Videla Dorna ha abierto su estudio calle Méjico 102. M19v24

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M19v22

Casa al Norte se vende una casa edificio antiguo, con 8 1|2 vs. de frente al Oeste y 53 de fondo al este, situada en la calle Uruguay n. 485 media cuadra del tramway y una del mercado Libertad, para verla en la calle Uruguay n. 518, almacen y para tratar en la calle Cerrito n. 258. M19v22

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M19v22

Aviso al público en general que he vendido la parte del almacen sito calle Victoria n. 872 que formaba con don Angel Barsalini que el asecto activo y pasivo hasta el dia 17 del corriente y al hubiere algun reclamo los harán en el término de 3 dias contando desde la fecha porque pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 18 de 1878. *Fortunato Losado.*

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá Suipacha esquina Victoria M19v22

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

Gran Persianeria de Vicente Castro, Potosí 469 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra esta casa se confianza a esta casa conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue para

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

M19v22

Campo para ovejas una persona que posee 2 leguas de campo de su propiedad en el partido de Necochea, bueno para la cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofrece poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corrales y su administracion. Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 33, hast. el 14 del corriente y en adelante dirijirse a las iniciales C. C. N. en el Cristiano, partido de Necochea establecimiento La Pileta. M12v12Junio

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y a su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M.0v22

Rafael Ruiz de los Llanos

ABOGADO

Juan Coronado

PROCURADOR

Han trasladado su Estudio á la calle de Venezuela núm. 174. M19 v30

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues es alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

147—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre las de Chacabuco y Piedras)

M19v22

Gran carrera

El 25 de Mayo en el Paso Pampa (Bragado)

Por 80,000 pesos moneda corriente

El famoso malacara Raro tan conocido en los circos de Buenos Aires con el Invencible del Oeste, zaino Salvaje das, no faltar los aficionados pues encontraran con quien tratar M15v25

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, anginas y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. M19v22

Sociedad COSMOPOLITA de Proteccion Mútua de dependientes. Siendo el primordial objeto de de Asociacion proporcionar empleo á sus miembros, que reunan las condiciones de honorabilidad, requeridas por el reglamento social. La Comision D. ha dispuesto avisar al comercio, de los dependientes que se encuentran sin colocacion, un tenedor de libros apto y práctico para ese puesto, un dependiente de aduana, dos para escritorio, casa de comercio, almacen por mayor etc; uno para cerveceria, uno id almacen de menudeo, cuatro para diversas ocupaciones, puedan solicitarlos en la secretaria calle Chacabuco núm 105 durante el dia y hasta las 10 de la noche. *Manuel Villapiana.* Secretario. M19v30

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el interior del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para sus dientes, tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notaran que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos;

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 73. M19v22

Libros sobre América.

Historias de las Indias por Fray Bartolomé de las Casas 5 tomos (recien publicada), Coleccion de obras y documentos relativos á la historia de las Provincias del Rio de la Plata por Angelis 6 tomos, Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata por W. Parish 2 tomos, Memorias póstumas del Brigadier General D. José Maria Paz 4 tomos, Viaje á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa 4 tomos. Y otras muchísimas obras antiguas y modernas relativas a América que pueden verse en la Librería del Plata calle Tacuarí 17. m17 v31

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Id 21 á las 12—De una espléndida coleccion de plantas, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí).
Id 22 á las 2. De la casa calle de Cuyo n. 43 al 45.
Id 22 á las 3. De la casa calle de Esmeralda n. 214.
Id 23 á las 12. De muebles, calle Cuyo n. 450 (altos)
Id 27 á las 2. Judicial. De un terreno para chacra, con casita &, en el partido de Ranchos, en nuestra casa Alsina 78.
Id 28, á las 2—De varias casas en el Saladillo—El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 28, á las 3—Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.
Id 28 y 29 á las 7 de la noche. De libros &. en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)
Id 29 á las 12. De buenos muebles, calle de Reconquista n. 324 (altos).

JUNIO

Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.
Id 23 á las 2. Judicial. De la casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingo esquina á San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Denominado Chacabuco

PARTIDO DE LAS FLORES

1 legua 836 mls. de otra, campo flor

Perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaite de Galindez

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.° 78 (ANTES POTOSI)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor Don Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindez y los conyugues Don Miguel Galindez y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1.836,000.

POBLACIONES

Don Félix	$ 6500	
Otro puesto con galpon	8000	
San Pedro	7950	
San Lorenzo	2570	
El Primero	2720	
Santa Filomena	7200	
Santa Nerea	7200	
San José	1170	
Chacabuco con 3 puestos: Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar	3600	46910
Total		$ 1.882910

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1.255,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud.

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurrir a la oficina del señor Tulio Mendez escribano don Juan A. Piaute, por mas informes á esta casa Alsina 78, antes Potosí.

NOTA—El campo se venderá en una ó dos fracciones, á gusto de los compradores y segun lo indican los planos, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) A27

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

De 1|2 manzana, con 4 casas

LO MEJOR DEL SALADILLO

Sobre la calle Real

A 1|2 CUADRA DE LA PLAZA Y EN LA CALLE PRINCIPAL

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

(Antes Potosi)

El Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde [illegible]

N. 1 compuesto de 2 esquinas con frente de 15 1|2 vs. á la calle Real y á otra paralela y fondo de 100 vs. y frente á otra calle lateral. El edificio consta de grandes y espaciosos almacenes, galpones, habitaciones para familias y corralon.

N. 2 Casa de familia edificada en terreno de 10 3|4 vs. de frente por 50 de fondo, sobre la calle Real con 5 piezas dobles embaldozados y demas comodidades. El edificio como todo el resto de la propiedad es construido á todo costo con los mejores materiales, techos de baldosas & &. y creemos que es estremadamente la ínfima base de 6,000 ps. que tenemos para la venta.

N. 3 casa contigua á la anterior mas 1|2 vs. de frente con igual base para la venta.

N. 4 Casa panaderia, contigua á la anterior con todas las comodidades y actualmente ocupada en esta fabricacion. Su terreno consta de 12 1|2 vs. de frente a la calle Real y á otra calle paralela por 100 vs. de fondo La base para la venta es la ínfima cantidad de 25,000 ps. m/c.

No. 5: Terreno compuesto de 10 3|4 vs. de frente en una calle de 30 vs. con 50 de fondo.

No. 6: Terreno igual y contiguo al anterior con mas 1|2 vs. de frente.

Si antes del remate. hubiera interesados en venta particular, ya sea por el todo ó por cualquier fraccion; para ello estamos competentemente autorizados por el Sr. Rodriguez.

Nota: El remate se efectuará en nuestra casa calle Alsina 78 el Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Otra—Las casas están todas alquiladas excepto la esquina y dan de renta el 1 1|3 p.% segun la base fijada.

Por el mismo

DE ESCOJIDAS

Y SELECTAS PLANTAS

De adorno é invernaculo

ACLIMATADAS EN EL PAIS

En el establecimiento de Horticultura

SITUADO EN SAN FERNANDO

Propiedad del doctor don Adolfo Insiarte

En nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí)

El Mártes 21 del corriente a las 12 remataremos a la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto surtido de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, excelsa bidwilii, dammara, umbricata, cunninghami brasiliensis, camelias, magnolia, grandiflora, fuscata, pinus palustris, longifolia, obiea orientales, apolinia mornida, bonapartea, gracilis, jeuchr, yucas variedad yucas, variedad de coníferos, gravilea robusta, limones variedad, taberna montaña, ibiscus variedad, bongainvilleas, coleus variedad, aralias, penia reclinata y silvestris, coripha australis, formium, tenas, dracona indivisas jazmines, casuarinas, strelitria, tumbergias y gran variedad de plantas. Arboles frutales buenas clases y arrayan para borduras.

En seguida

De una espléndida coleccion

DE PLANTAS

Propias para vestibulos galerias etc.

PROCEDENTES

Del invernáculo de un particular

Palmas. Areca Lutescens, Graftothia elegans, Rhapis flabelliformis, Caryota urens, Sabal umbroculifera, Geonoma Pumila, etc. etc.

Ferns. Blechnum brasiliensis, goniophlebium Latipes, id aefferum, Blechnum occidentalis, asplenium glancernes, id marnifesta, id umbrosian.

Begonias. Imperialis, hydrocotifolis, res, maricata, gesnerias refulgens, esplendens, &.

Orchideas. De varias especies.

Aradeas pandanus. Utilis, id gramineus, euphorbia splendens, dracena robusta, id umbraculifera, aspidestra variegata, anthurium cordifolian, eranhtenium, rubronemium &c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre estas plantas. M11

Por el mismo

De una espléndida propiedad

CENTRAL

SOLIDA Y PRODUCTIVA

Cuyo núms. 42 á 48

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Renta segura 6,000 $ m|c.,

base para la venta 600,000 pesos m|c.

(Ad-corpus)

El Miércoles 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba indicada.

La propiedad arriba mencionada edificada en 10 mts. 50 cts. de frente al Norte por 39 mts. 20 cts de fondo al Sud, equivalente á 12 vs. 12 cts. por 35 vs. 59 cts., mas ó menos.

El edificio construido hace muy poco tiempo de altos y bajos con los mejores materiales del país, en cal y maderas duras, techos y patios embaldozados, puertas de cedro, gas, algibe y aguas corrientes en toda la casa, puede por su distribucion destinarse á un café restaurant, [illegible] por su situacion inmediata al puerto no puede ser mas ventajosa para ese objeto.

La casa está dividida así:

PARTE BAJA

Almacen piso de tabla con 3 puertas vidrieras a la calle, un sótano debajo, 3 piezas mas piso de baldoza cocina y ante cocina con cocina económica despensa una pieza bajo la escalera, un altillo, 2 lugares, aljibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso en todas partes, patio con piedra hamburguesa sócalos y umbrales de mármol. Esta casa tiene puerta de calle separada comunicandose con el zaguan con la:

PARTE ALTA

La cual tiene su puerta, de calle separada igualmente zaguan piso de mármol, gran escalera de mármol que conduce a un [illegible] cerrado por galerias de fierro con vidrio de colores, sala y ante-sala frente á la calle con celosias de cedro, 6 habitaciones mas 2 lugares, un patio, aguas corrientes, gas y cielos rasos de yeso.

Esta propiedad esta actualmente desocupada y no ha querido alquilarse con contrata larga por que suele dar un inconveniente para la venta, asegurando que hay inquilino por 6,000 $ al mes, [illegible] "ad corpus" con la base de 600,000 $ que consideramos muy baja, vista la situacion y construccion de la finca.

Titulos de primer órden—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. [illegible]

Nota—La casa puede verse de 11 á 3 de la tarde.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES,

GRAN PIANO PLEYEL

Perpendicular

En la casa habitada por el Sr. D. Andrés [illegible]

Calle de Cuyo 450, altos

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

[illegible]

COMEDOR—Un gran aparador cristalero con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 mesa de trinchar id con mármol 8 sillas de Viena, 1 reloj regulador, cuadros, arañas para gas, cristaleria porcelana, cubiertos de plata y composicion bandejas electro-plata enseres de comedor. alfombrado etc.

COSTURERO—Un sofá forro reps con funda, 1 lavatorio caoba y útiles mesa costurero y carpetas. 6 sillas de caoba mamas, cuadros, adornos, 2 sillones de hamaca alfombrado, etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro completa. 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba, 6 sillones, alfombrado cuadros etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, armario de pino, alfombrado etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Con los muebles de una casa de familia.

COCINA—Mesas sillas bateria completa de cocina, etc.

PATIOS—Plantas finas, como camelia diamelas, rosas etc. etc.

Por el mismo

De una centralisima finca

CALLE ESMERALDA 214

Entre Cuyo y Corrientes, frente á Variedades

CONTRATADA EN 2,250 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA ps. 220.000 m|c

Ad-Corpus

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, con la base indicada la propiedad que arriba se menciona, ocupada por el Café Bataclan.

La finca construida en terreno de 10 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, se compone de 6 piezas, cocina, letrina y demás comodidades. Esta alquilada actualmente con contrata por dos años que aun faltan, a razon de 2 250 $ mensuales, y una vez terminado el contrato producirá fácilmente 2,800 a 3,000 pesos, pues en esa localidad casas para cafés, restaurants, etc. se alquilan ventajosamente.

Con una renta tan segura, creemos que la base de 220000 pesos es mas que razonable.

Titulos superiores. Por mas informes a nuestra casa, Alsina 78. M15

Baltar y Quesada

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c. legua, 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber.

Lote núm. 1—Se compone de 1 109 cds. cdas. y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco.

Lote núm. 2—Se compone de 1,290 cds. y 2 décimos de otra, lindando con D. Eduardo Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote núm. 3—Se compone de 528 cds. y 8 cts. de otra, lindando con los Sres. Darragueira y Arrebehett, D. Luis M. Somoza y D. Manuel Canosa.

Dos campos son inmejorables, por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Titulos superiores. M4

Por el mismo

Un campo en Chivilcoy

555 cuadras de 150 vs. x 150 vs.

O sea mas de un 1|3 de legua

A una legua

DE LA ESTACION ALBERTI

conocido con el nombre "Carrizales"

Base de venta 400,000 ps.

En nuestra casa San Martin núm 51

El miércoles 22 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor postor y por órden de su dueño el siguiente campo situado en el partido de Chivilcoy á 5 leguas del pueblo y á una de la estacion Alberti, campo alto, libre de inundaciones y de excelentes pastos, con 5 puestos cada uno de ellos con varias piezas, pozo de balde y jagüel sauces y álamos conocido en el partido con el nombre de Carrizales y cuya superficie se compone de 555 cuadras de 150 vs. ó sea mas de un tercio de legua la figura del campo es regular pues mide 3,007 vs. de frente por 4,090 vs de fondo Está marcado en el registro gráfico con el num. 163 y con el nombre de Ana Cranwell.—Titulos superiores para verlos y planos á nuestra casa San Martin 51. M8

El mismo dia despues de terminado el remate anterior venden por cuenta de la ejecucion seguida por D Alejo de Navarro 25 acciones del Templo Masónico situado en la Boca del Riachuelo, las que sin un valor nominal de 1000 $ m/c. cada uno y seran vendidos al mejor precio por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad.

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Pozos

Con frente al E. y S.

1ª Tasacion 916.826 $ m|c. 2ª id 505,006

Base de venta dos terceras partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 26 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Pozos, los que se sacan nuevamente a remate por no haberse, presentado á oblar su importe los compradores del remate anterior.

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.		vs de fte. y fdo.	Tasacion	Base de venta
1	Victoria	10 x 53 50	65,604	43,736 $ m/c
2	«	10 x 53.50	52 6 4	35,069
3	«	10 x 43.50	42,604	28,403
4	«	10 x 33.50	35,604	23,736
5	«	12 60 x 23 50	32,671	21,780
6	esquina	17.40 x 23.60	87,590	58,393
7	Pozos	10 x 30	32,694	21,796
8	«	10 x 40	42,104	28,069
9	«	10 x 50	52,104	34,736
10	«	10 x 60	62,104	41,403

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribania de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolívar y por mas datos y planos a nuestra casa San Martin 51.

Nota—Por órden del Juzgado se exije como condicion precisa la oblacion en el acto del remate de la sesta parte del valor vendido, á todo el que quiera comprar sin ecepcion alguna de personas. M9

Por el mismo

UNA BUENA CASA

Calle Europa 831

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

EDIFICIO MODERNO CON 12 HABITACIONES

BASE DE VENTA 160,000 PS.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos con la base arriba fijada, la espléndida propiedad situada calle de Europa núm. 831, cuyo edificio perfectamente construido se compone de 8 habitaciones con pisos de tabla, paredes pintadas al fresco, cielos rasos de yeso, 2 piezas interiores para servicio, cocina, letrina, algibe, un lindo mirador, los patios con baldosa de colores ó mosaico. El edificio perfectamente construido todo rebocado en cal y con muchas molduras.

Los pichincheros deben aprovechar la oportunidad, la base de venta es un regalo, la propiedad vale como nada el doble de la base y sin embargo se la llevarán por lo que dén.

El terreno mide 14 vs. 40 cts. por 55 vs 85 cts. de fondo al Norte. Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERÚ

Núms. 7 al 19

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4,780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 partes

Ps. 3.186,960 m|c.

El Mártes 28 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional á cuyas [illegible] veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja, 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los almacenes [illegible] planta baja y altos, 2 almacenes pequeños [illegible] modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en su superior estado.

[illegible]

Nota—Recordamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m/c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 3.500,000 $ m/c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

La magnifica propiedad

DE 3 PISOS Y MIRADOR

Construccion sólida, moderna y elegante

CON BUENA RENTA

CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642

Esquina á Lorea número 46

Localidad inmejorable

Órden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.

TASACION Ps. 1,113,800 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES Ps. 742,534

El Viérnes 21 de Junio a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en las calles de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm 46, edificada en un terreno que mide 16 vs. 50 cts. de frente al Norte calle Victoria por 32 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente a la calle Lorea.

Piso bajo se compone de un gran almacen con 9 piezas, 1 tienda, entre suelo, un gran depósito subterráneo, con techos de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza, dos cócinas económicas, escalera de mármol, 5 rejas de traga luz en la parte exterior, un vestíbulo, cocina, letrina, algibe, todo construido en cal, entre piso de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza en el patio y varias pieza, friso y umbrales de marmol, piso de tabla en el almacen, escalera de caoba para subir al entre suelo, galeria con barandilla de fierro, gas y aguas corrientes.

1er piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de marmol, pasa manos de bronce, paredes y cielos rasos de yeso con pinturas de colores.

Un gran salon y ante sala, 2 habitaciones y un gran comedor, 3 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerias, pisos de baldozas, así como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso adornados, piezas empapeladas con barandillas doradas, campanillas eléctricas, puertas de vidriera y tableros, grandes balcones y celosias, la carpinteria de cedro en su mayor parte y la otra de albañilería es magnífica, gas, aguas corrientes etc.

2° piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escojidos, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, sobre madera dura, galerias de cielos rasos de madera tallada.

La finca está perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr. Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Mártes y Sábados de 12 á 4 de la tarde.

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones a la Escribania de R[illegible]etto y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

La buena propiedad central

EDIFICIO DE 3 PISOS

Construccion moderna

Calle Parque esquina Esmeralda

BASE DE VENTA 470,000 PESOS M|C.

Renta segura de 4,500 ps. m|c.

Brillante oportunidad

El viernes 31 de mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba citada la espléndida propiedad situada en la calle de Parque No 302 esquina á la de Esmeralda números 2 7 y 289, la construccion es toda á la moderna perfectamente construida con materiales de 1ª órden y la renta que produce es superior y asegurada es segura.

Parte baja. Se compone de un almacen ocupado por una tienda, y un depósito ocupado por un almacen, pisos de baldoza, cielos rasos de yeso, cocina letrina, gas y aguas corrientes etc.

Parte alta. Se compone de 2 casas altas de 7 piezas cada una empapeladas, cielos rasos de yeso, letrina, gas, aguas corrientes etc., pisos de baldozas en los corredores y habitaciones, puertas de cedro celosías, techos de madera duras, 2 hiladas de ladrillo y baldozas, grandes balcones de mármol á los 2 frente, escalera de mármol etc.

El terreno en que está edificado mide 8 varas 75 cent. de frente al norte por 37 id de fondo al oeste ó calle de la Esmeralda.

La base de venta de esta propiedad es sumamente baja pues es la mitad de su costo que es de 940,000 ps. mjc. segun escritura otorgada por D. E. Gimenez.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 11000 ps. fts. la que el comprador puede hacerse cargo, necesitando se entónces poco dinero para hacerse de una finca productiva y barata, esperando la baja de las cédulas amortizando por la mitad.

Títulos de primer órden, la finca puede verse cualquier dia de 12 á 4. m16

Por el mismo

La buena propiedad

A LA MODERNA

Con jardin-Tasacion baja

CON BUENA RENTA

Calle Victoria núm. 926

Inmediata á la calle Entre-Rios

Órden del Sr. Juez Dr. Rosa. Tasacion pesos 172,670 m|c. Base de venta 2|3 partes pesos 115,114 m|c.

El domingo 2 de Junio á las 2 en punto venderemos por la ejecucion seguida por D. J. P. Esna la contra D. Nicolás Masson la finca arriba citada situada en una linda calle de la ciudad. La finca es perfectamente construida toda en cal y con buenos materiales, edificada en un terreno q' mide 8 mts. 66 centímetros de frente al Norte por 55 mts. 426 milímetros de fondo al Sud. El edificio se compone de 1 sala, 1 comedor, 8 piezas bajas y 2 altas al fondo, pisos de tabla en algunas y baldoza en otras lo mismo que en los techos y patios, pisos y umbrales de mármol, piso de mármol en el zaguan puertas de cedro, celosías &. puerta de fierro en el zaguan, cielos rasos de alpillera.

Títulos superiores para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. M16

Por el mismo

Remate de animales

SANGRE PURA DE CABRERA

Importados de las mejores crias de Inglaterra

CONSIGNADOS AL SR. D. RICARDO MASCFIELD

Próximos á llegar en el paquete "Euclid"

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 51

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate, el que será probablemente 4 dias despues de llegado el vapor si los animales llegan en condiciones de poder ser ofrecidos en venta.

Nota—como siempre pueden ser vistos en nuestra casa desde el dia que lleguen. M16

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA Y PRODUCTIVA

PROPIEDAD

De tres pisos

Exelente localidad, edificacion moderna

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion $ 713,251 m|c., base de venta 2|3 partes 475.534 m|c.

El Lúnes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto, contra D. Domingo Spinetto, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo al O.

El edificio es toda hecho en cal, mirando al N. de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, umbrales de mármol, algibe, sumidero, letrina, chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puerta de hierro en el patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y techos, cada una de las casas tienen 12 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas, gas, etc., las casas altas tienen su bomba correspondiente.

Todas estas fincas están alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago.

Títulos superiores; por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M19

Por el mismo

GRAN REMATE

DE TERRENOS ALTOS

SOBRE LAS CALLES

De Cuyo y Corrientes

A LA ALTURA DE LA ESTACION LACROZE

Al mejor postor

Inmediatos á la estacion

ONCE DE SETIEMBRE

El Domingo 2 de Junio á las 1 1|2 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio por órden terminante de su dueño y por liquidacion los terrenos arriba citados, situados sobre las importantes calles de Cuyo y Corrientes inmediatos a la estacion central del ferro carril del O. 11 de Setiembre.

Quedan aun para vender [illegible] de terrenos [illegible] desde 10 vs. de frente por 45 vs. de fondo, hasta 15 vs. y de 24 vs. por 45 y 48 vs. fondo, situados en calles superiores rodeados de lindos [illegible] y en un local alto y de [illegible] porvenir.

La estacion del Parque se trasladará próximamente al 11 de Setiembre segun decreto espedido el 30 de Abril del corriente año y por lo tanto los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal, apresurar á comprar ahora, barato para vender dentro de poco por 4 veces mas.

Titulos superiores, por planos y datos a nuestra casa San Martin 51.

Los interesados deberán bajarse en la estacion citada y continuar en direccion Norte donde estarán las banderas de remate. M19

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

De la propiedad

CALLE PARQUE NÚM. 554 Y 556

Perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Saenz Peña del Arca

BASE PARA LA VENTA $ 190,000 m|c.

El miércoles 22 del corte. á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralísima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cent. de frente al Norte, por 78 vs. 40 cent. de fondo, incluso las medianeras.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes etc. etc. de maderas duras, dos patios, pozo de balde, cocina, letrina etc. etc., los techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas y en la calle, vereda de piedra inglesa.

Debemos prevenir á los interesados que esta finca tiene un contrato q' hay q' respetar q' le falta dos años y cinco meses para concluir; pagando el inquilino $ 1,800 m/c. mensuales.

Rogamos á los interesados pasen por la escribania del Sr. Coronado en el Tribunal; ó por nuestra casa Bolivar núm. 14, para que revisen los títulos de esta propiedad que se encuentran en perfecto estado.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M4

Por el mismo

Por órden del Sr. Gefe

DE POLICIA

SESENTA BAULES ROPA DE USO

Recados y monturas completas

Y GRAN CANTIDAD DE ALHAJAS DE ORO Y PLATA

En n'tra casa Bolivar n. 14

El mártes 21 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Gefe de Policía y por cuenta de quien corresponda, 60 baúles mas ó menos conteniendo todos ellos ropa de uso, varios recados y monturas completas y muchos otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo y de la misma pertenencia, venderemos una gran cantidad de alhajas de oro y plata que se encuentran en depósito en nuestra casa Bolivar n. 14. M1

Por el mismo

DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 23 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios. Un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán a la vista en el acto de la venta.

Y AL MISMO TIEMPO—Se venderá un rico juego de dormitorio de jacarandá macizo compuesto de un ropero con espejo. 1 cama camera con colchon &, &, y un espléndido lavatorio de 3 cuerpos,. Un juego de comedor de nogal completamente nuevo y compuesto de 15 piezas. Un juego de sala de jacaranda forro brocatela de seda 9 piezas.

A LAS 3 DE LA TARDE—Venderemos un buen surtido de plantas.

Por cuenta de la Aduana

Se venderán 3 docenas sillas de Viena nuevas flamantes y 5 pares guarniciones para uno y dos caballos tambien nuevas. M21

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes a la testamentaria de

D. MARCELINO GOMEZ

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

"SAN ANTONIO"

Partido de la Loberia

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Saturnino Zavalia

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Perú 27

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto postor las siguientes ovejas:

Puesto San Antonio	3.000	ovejas	á 25 $ m/c.
» Carmen	2,620	»	á 16 »
» Bautista	2,953	»	á 30 »
» Baldomera	1,265	»	á 30 »

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podran inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A19

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

C. T. GETTING y Ca

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 45 y 49

LOS DIAS

MARTES 21 Y MIERCOLES 22 DE MAYO

A los plazos de 4, 5 y 6 meses

VENTA LIBERAL

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

Espléndido surtido para
Registreros,
Roperos,
Sastres,
Tenderos,
Merceros, &

Bramantes muchas marcas.
Percales, lienzos.
Género de vestido, franelas,
Paño presidente, id para poncho,
Paño mezcla, casimires,
Pañuelos de reboso y medio reboso,
Lienzo gris, id azargado,
Crinolina, grano de oro, listado
Pañuelos de hilo muchas clases,
Pañuelos de algodon,
Pañuelos de la India punzó,
Cretonas,
Bombasí labrado y liso,
Corbatas de señora,
Chalones, género de hilo para sábanas varios anchos
Id id angostos,
Alfombras bellas de diversos tamaños,
Medias largas de hombres y de señoras.
Camisetas de lana.
Camisetas de algodon,
Fajas, tricotas, lustrinas.
Tripes de Bruselas,
Tripe rizado,
Alfombras, paños pintados,
Chuses varias clases,
Brin de Rusia,
Lona angosta,
Lona para catres,
Arpillera muchas clases,
Gran surtido de mantas de lana,
Id de algodon,
Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

Al contado

5 cajones corderoy de algodon,
1 id de percales.
2 id de lienzo. m17

R. Garcia y Ca.

Judicial

De hacienda

2,000 vacas 700 yeguarizos 1800 lanares

Existentes en el partido

De la Mar Chiquita

ESTABLECIMIENTO DE LA TESTAMENTARIA DE DON VALENTIN SOSA DENOMINADO SAN VICENTE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA Y TERRENO

QUE COSTÓ 65,000 $ m/c.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti num. 172

El Domingo 16 de Junio próximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia la mencionada casilla componiéndose el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale.

Base para la venta $ 25,650 m/c. El remate tendrá lugar en la misma casilla, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribania de Perez Gomar. M12

Leopoldo Taboada y Ca.

Judicial

En nuestra casa Perú 21

El 22 del corriente á las 12 del dia. De unos hermosos campos en el partido de Ranchos. Venderemos el dia referido a la hora citada por órden del Sr. Juez Dr. D. Saturnino J Zavalia y por ejecucion seguida por D. Marciano Iparraguirre contra la testamentaria de D. Benjamin Garcia, las dos fracciones siguientes:

Primera fraccion 680 cuadras 340,000 $ m/c, segunda fraccion 90 cuadras 45,000 $ m/c. Total $ 385,000 m/c. No se admitirá postura menos de su 2|3 partes y la condicion de la venta es al contado. M7

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Lúnes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo cuyo detalle en parte es:

Bacalao en cjs., 16 en pqs. de 2 lbs., yerba en bultos, almidon magnolia, kerosene en cjs., arroz Bremen, aceite Parcar Liu, dulce membrillo en latas, pasas de Málaga, fideos de Nápoles, ginebra real Holanda en cjs., id óbica. id varias marcas, id en dmjs., aguardiente de quemar en dmjs., encurtidos en cjs., caña paraguaye en dmjs., vino priorato id, conservas varias clases, oporto varias marcas, jenjo estrangero, coñac varias clases, nueces en bls., caña en tercerolas, vino Mendoza tinto, coñac en brls, café molido, yerba paraguaya en bts., id paraguaya en bts., sardinas en cuñetes, agua florida legítima, vino moscatel de Mendoza, vino asti legítimo, fósforos cerdos garantidos, tabaco negro picado, id colorado, aceitunas sevillanas, vino oporto en cjs., jabon amarillo, vino italiano en brls., betun en latas, fósforos Roche, vermouth francés, id Torino, chayres de afilar, loza varias clases, jabon amarillo en panes, coñac pajarito, vino Burdeos, yerba en bls. paraguaya y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. M21

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 30 vs. 59 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 de altos, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en 139,523 $ m/c, se admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 93,015 $ m/c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida, nos ahorran toda recomendacion, seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demás antecedentes, á la escribanía del Sr. Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos á nuestra casa Perú 27 M19

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 27

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variasclase mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. M18

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 27

El Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Una gran partida de cogintillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, id clases medias, gambrona y bordado, percales y sarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corses, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y tules, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores, chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, gros, alpacas, uso domestico, lienzos, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. M18

Rafael Barreda

JUDICIAL

Importantisimo remate

Lo que valia 20.000,000 de $ m|c.

se puede comprar por menos de 3.500,000 seguro de duplicar el capital en una especulacion facilísima. los terrenos de mayor porvenir en Barracas al Norte. escrituras de 1er. órden

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y en autos seguidos por Da. Bernabela P. de Meabe contra D. José Gregorio Lezama.

El Juéves 30 del corriente Mayo, dia de fiesta, venderé á las 12 por un precio que exceda de las 2|3 partes de la retasa efectuada últimamente, 3 espléndidas fracciones de terrenos, situados en los suburbios de la ciudad, parroquia de Sta. Lucía, Barracas al Norte, sobre el mismo Riachuelo, cuyos terrenos están divididos en la parte [illegible] por el camino Real que va al Puente Alsina y por un ramal del Ferro Carril del Oeste, estando ocupadas tambien por la Municipalidad de Buenos Aires con quien se anduvieron tratos para vendérselos por una cantidad respetable. Estos 3 trozos poseen algunas fincas y se encuentran perfectamente alambrados, en parte adornados con árboles y con 8 hectáreas de alfalfa superior. Segun se ha establecido podrán venderse en un solo lote ó en fracciones, agregando entonces al precio de las 2|3 partes de su tasacion el que corresponde al alambrado, etc. que en él se hallare. Vendiéndose en fracciones se hará de la siguiente manera:

		Retasa 2|3 parte
Lote n. 1—Terreno, sobre el Riachuelo. Se compone de 98,631 metro cuadrado que segun la retasa practicada por el maestro mayor S.. Baca, le corresponde a razon de 14 $ m/c. el metro cuadrado. lo que hace un total de $	1380834	920556
Lote n. 2—Terreno, se encuentra en el centro y en condiciones inmejorables. Se compone de 252,207 metros cuadrados que segun la retasa a 6 $ m/c el metro cuadrado hace un total de	1513242	1009.28
Lote n. 3—Terreno, se encuentra a un costado y consta de 16709 metros cuadrados, retasado al metro cuadrado a 10 ps. lo que hace	2067000	1378000
EDIFICIOS		
1° Una casa edificada con ladrillo y madera techo de fierro, tasada en:	13300	8867
2° Una casa de madera con techo de fierro, casillas, &, tasadas en:	10600	7067
3° Dos grandes galpones y otro chico, todos de madera, sirvieron cuando los mataderos, con techo de fierro, tasado en:	16500	11000
CERCADOS		
1° 3870 metros de alambrado firme con palos de ñandubay a 5 $ m/c el metro	19850	13233
2° 44 metros cerco con varilla de fierro grueso a 14 $ m/c el metro:	616	411
PLANTIO		
1° 8 hectáreas de alfalfa a razon de 650 pesos m/c	5200	3467
2° 800 Arboles de sauce, eucaliptus &.	2400	1600
Total	5030142	3353429

Total de metros cuadrados 557,638 (557,638 mts.)

Estos mismos terrenos fueron tasados el año de 1876 en la cantidad de 10,414,699 ps. m/c y al hacerse la retasa el juzgado ha interpuesto su autoridad para que sea aceptada de dos, la mas baja, esto es por la tercera parte de lo que se justipreció ahora año y medio cuando los terrenos estaban en completa depreciacion.

NOTA—Las personas que quieran ver los planos y deseen obtener datos pueden ocurrir por mi escritorio Perú 64.

OTRA—El comprador ó compradores oblarán en el acto de estendérseles el boleto de compra venta el 4 p% del valor porque compraran, siendo indispensable este requisito. M14

Por el mismo

Judicial

Terreno de porvenir

En las calles mas centrales del Azul

Tasacion bajisima

Por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da. Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 del Junio á las 12 del dia en parte un precioso terreno en el pueblo del Azul calle VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, constando de 88 vs. de pared doble y 194 vs. de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta: Ella asciende a la suma de [illegible] y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 15,403 ps. m/c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires, por la escribanía de D. Sebastian Martinez Defensa 82, Secretaria.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 3000 $ m/c, sin cuyo requisito no se le estenderá este. M14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL EJIDO DE BELGRANO

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia

Ejecucion seguida por D. Carlos Diehl contra D. Manuel Nuñez

Por crédito hipotecario

Una casa con terreno que mide 5.000 vs. cuadradas, un terreno que mide 400 vs. cuadradas, otro terreno dividido en 6 solares que miden en total 3000 vs. cuadradas.

TASACION SUMAMENTE BAJA

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé el domingo 2 de Junio á las 3 de la tarde por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion las siguientes propiedades que se encuentran ubicadas en el precioso pueblo de Saavedra.

Lote 1°—Una casa de ladrillo, techo de azotea, con 2 ó 3 piezas, pozo de balde, vereda á la calle etc., edificada en terreno de cuarenta varas de frente (40 vs.) por setenta y cinco de fondo (75 vs) [illegible] al frente con el camino que va á San Martin y por los demas con terreno de Sanguinetti, D. José Maria y D. Juan Montes. Está tasada en [illegible] pesos m/c.

Lote 2°—Un terreno designado con el núm 2 de la manzana 41 B con frente a la calle ó 3 Arroyos q' mide 10 vs. de frente por cuarenta de fondo, linda este terreno al frente á la calle Tres Arroyos y los tres Maltas y Montes al fondo con D. Alberto Lieto, por el Nor Oeste con D. Domingo Herrera y por el Sud Este con Da. Encarnacion [illegible] Este terreno está tasado en la suma de [illegible] pesos m/c.

Lote 3°—Un terreno compuesto de los solares núm 2, 3, 11, 12 y 13 de la manzana núm 113, mide 30 varas al frente al Nor Oeste por 100 varas de fondo, por su mayor rumbo calle de Suipacha en medio con la manzana [illegible]

[illegible]

Por el mismo

(Por Barreda y Portela en liquidacion)

Judicial

Una linda finca, gran terreno

Andes núm. 622, entre Santa-Fé y Arenales

Por órden judicial y en los autos seguidos por D. G. Ramirez contra D. José Russo y su esposa por cobro de pesos, venderé el Domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde, una finca Andes 626.

Terreno—El terreno mide 20 vs. de frente al Este por 64 y 1|2 al Norte, 67 vs. 40 cts. al Sud y 20 vs. 20 cts. al Oeste.

Edificio—El edificio se compone de algunas piezas de material, pozo de balde, cocina, cercado, etc. Tasacion $ m/c. 50, 440 dos terceras partes 33,429 $ m/c. Por mas datos a nuestro escritorio.

Nota—El comprador depositará en nuestro poder la cantidad correspondiente al 5 por 0|0 del valor porque comprare. M19

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida casa

CALLE DE CORDOBA N. 318

DOBLE EDIFICIO

17 varas de frente por 70 de fondo

DIEZ PIEZAS EDIFICADAS A TODO COSTO

Base de venta 263,212 pesos moneda cor'te.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente a una testamentaria cuyos herederos mayores de edad me han nombrado de mancomun, lo que quiere decir que la escritura se hará a la minuta, venderé el Juéves 30 á las 4 de la tarde, la magnífica finca ubicada en la calle de Córdoba núm. 318, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Terreno—17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, lo que hace un total de 1225 vs. cuadradas.

Edificio—La casa está dividida en 2 frentes que contiene.. 10 espléndidas piezas edificadas a todo costo, cocina, letrina, algibe, pozo, sumidero, chimeneas. etc.

Adornos—Gran plantío de árboles frutales, etc.

Interesante—Esta casa ha estado ganando 4,000 $ y ahora gana 2,500, alquiler segurísimo pues está habitada por un colegio perteneciente al Consejo general de escuelas. No hay contrata aun que se han solicitado varias veces aún subiendo el alquiler. Las escrituras son de 1er. órden.

Nota—El comprador depositará en manos del martillero el 5 p% en el acto de la compra.

Por mas datos a nuestro escritorio Perú 64.

Tasacion 394,817 $ m/c. 2|3 partes 263,212.

Advertencia—No se hará retasa. M19

Eastman Gowland y Ca.

EN LA MAGDALENA

Magnífico campo

LINDANDO CON EL EJIDO

De dicho pueblo

Campos que perteneció á la testamentaria de Da. Mónica Rodriguez de Gamez

Por órden y cuenta de su dueño

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderan estos magníficos campos compuesto de una área de 196 cds. y 1316 vs., campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la isla y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por el otro costado con D. Manuel Gomez.

Creemos inútil recomendar estos magníficos campos, previniéndose que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.

Titulos de 1er. órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111 y 113 ó á la escribania del Sr. Lagos bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta en garantía M8

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica chacra

CON LO EN ELLA EDIFICADO

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Quilmes

CUARTEL 2°

Tasacion 50,000 $ m|c.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr D Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Nuñez contra D Francisco Costa, esta espléndida chacra con lo en ella edificado, compuesto su terreno de una figura irregular teniendo por el costado Norte 600 vs. ó sean 519 mts. y 60 cts., lindando con D. José Godoy, y por el Oeste tiene 250 vs. igual á 216 mts. 50 cts., lindero con D. Francisco Diaz; por el Este tiene 201 vs. igual á 174 mts. lindando con D. Juan Bautista Molinare.

Es inútil recomendar esta magnífica chacra, por su buena localidad y posicion.

No se admitirá oferta menos de la tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez.

El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes a la escribanía de D. Nicanor Mendez ó á los martilleros Victoria 111 113. M10

Por el mismo

Judicial

DE UNA FINCA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

AL LADO DEL No. 300 ANTIGUO

ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN

TASACION PESOS 36,842

2|3 PARTES 24,562

El Domingo 23 de Junio a las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Da. Marcelina Carrizo esta espléndida casita hecha a todo costo, compuesto su terreno de 8 10 mtros milímetros de frente al Oeste igual a 9 varas 25 centavos por 12 metros 99 milímetros de fondo al Este igual a 15 vs.

Recomendamos a los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se pueda adquirir una finca que dá de renta mas del 1 0|0.

Por mas informes a la escribania del Sr Perez Gomar ó a los martilleros Victoria 111

Nota—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. M19

Por el mismo

De comestibles

Y BEBIDAS

Al contado

EN SU CASA CALLE VICTORIA 111

El Miércoles 22 del corriente a las 12 en punto del dia se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz, 39 bcas azúcar Pernambuco 30 id azúcar refinada, 61 bsas nueces, 10 bsas maní, 10 id quesos Holanda lejítimo 28 quesos gruyere imitacion 53 id fideos del país, 10 quesos gruyere lejítimo 100 latas dulce membrillo, 50 cjs chuño, 140 cjs chocolate, 100 cjs pasas de uva 2 bord. vino francés, 37 cjs coñac, 20 id vermouth francés 10 bultos té cóngou, 10 bultos té O P. 109 tamboras sardinas, 5 bocoys tabaco Virginia 1,000 lb. chocolate 20 latas café, en latas de 2 8 40 bsas alpiste, 20 cjs grasa de chancho, 37 cjs bacalao 20 id fósforos de cerat 100 damajuanas ginebra de H lands 64 id y 10 tercerolas anis, 20 tercerolas caña, 20 cjs vermouth Torino, 50 bultos yerba paraguaya, 50 latas pimenton, un gran y variado surtido de loza, café en grano. y muchos artículos que estarán a la vista el dia del remate que no se mencionan por su mucha estension. M19

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr Juez Dr. D Martin Bustos, y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Num 11 esquina á Núm 8. 3 piezas rebocada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cornisado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 50,987 99 cts. lo que se venderá por 2|3 partes que hacen la suma de $ 33,993 m/c.

Nota—El comprador dara el 5 0|0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo

De selectas plantas

De adornos é invernáculo

ACLIMATADAS EN EL PAIS

Desde el banano hasta la violeta

Ricos y selectos injertos

EN LA CASA BOLIVAR Núm. 208

EL MIERCOLES 22 DEL COR'TE A LAS 12

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia procederé al remate al mejor precio del mas selecto surtido de su especie, cuyo pormenor es imposible detallar, mas ó menos es lo siguiente:

Ricas camelias, jazmines, bananas, palmas, araucarias, excelsa, bidwilie, dammara, umbricata, cunninghami brasiliensis, camelias, magnolia, grandiflora, fuscata, pinus palustris, longifolia, obiea orientales, arobinia mornida, bonapartea, gracilis, juchr, yucas variedad yucas, variedad de coníferos, gravilea robusta, limones variedad, taberna montaña, ibiscus variedad, bongainvilleas, coleus variedad, aralia, penia reclinata y silvestris, coripha australia, formium, tenas, dracona indivisas, jazmines, casuarinas, streltria, tumbergias y gran variedad de plantas.

En frutales hay lo mas selecto. M 8

Mattaldi Wells

Muebles, bazar y artículos

DE FANTASIA

En n'tra casa Cangallo 65 y 67 antes 75

El Lúnes 20 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala, id ante-sala, id escritorio, id de dormitorio, id d comedor, y un gran surtido de muebles completos y tambien sueltos, cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate como tambien toma por especialidad la venta en particular de muebles nuevos y garantidos, ofreciendo mayores ventajas que en otra parte por sus precios tan reducidos esto nos parece casi inútil, porque nuestra numerosa clientela conoce bien nuestra casa, pero lo hacemos para aquellos que están deseosos de conocerla para aprovechar tal pichinchas que en ella se encuentran. M14

Por el mismo

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

De ricos muebles nuevos

DE ARAÑAS CRISTAL

Artículos de Boul

Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, guarniciones de chimeneas, platina, cristaleria, porcelanas y artículos de fantasía y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff.

146—CANGALLO—146

ALTOS

Los dias 4, 5 y 6 de Junio

PROXIMO

Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 de la noche, procederemos á la venta [illegible]

[illegible]

---

con lunas francesas, una elegantísima cómoda con tocador.

Un gran lavatorio y dos mesas de noche. (Juego cuyo costo es 35,000 $.)

Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble, compuesto de cinco piezas cada uno.

Un juego dormitorio (de raiz de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.

Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, jacarandá y nogal.

Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.

Cuatro juegos de comedor de nogal y roble

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, cómodas. lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor, escritorios, sillas de fantasía, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muebles que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1° de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar artículos para este remate., se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M.4

Por el mismo

Judicial

DE LA VIA PERMANENTE

Del Tramway

De los corrales al pueblo

VALENTIN ALSINA

El Lúnes 3 de Junio a las 2 de la tarde, en el patio del Café Catalanes calle San Martin esquina de Cangallo (frente a la Bolsa) procederemos a la venta dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. José Pizzorni contra Justo M. Gimenez y Ca. del material de esta via consistente en;

3887. 9	metros lineales de via railis de canaleta en durmientos y empedrado.
596.	metros lineales de via, railis de canaleta sin empedrado.
925	metros lineales de via, railis Vignoles con empedrado.
239. 53	metros lineales de railis canaleta en depósito.
202. 5	metros cuadrados de empedrado 1ra. seccion hasta «Puente Alsina».
815 94	metros cuadrados de empedrado 2ª seccion de Puente Alsina hasta fin de la Via.
14	Alcantarillos núm. 1 á 14 con 350 metros de longitud, maderas duras.

Tasado en su totalidad en la suma de $ 1. 863,231 m/c. Base para la venta 2|3 partes que importa 1. 242,154 m/c.

Para ver el plano y demas detalles, ocurran a la escribania de Don Angel Julio Blanco. calle del Perú núm. 130, ó a casa de los rematadores 65 y 67 calle Cangallo. M31

Mariano Billinghurst é hijos

En nuestra casa

CALLE BOLIVAR NUM. 86

DE FUENTES

Y una estátua para jardin

Muebles y adornos

Carruages

El miércoles 22 del corriente a las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Dos hermosas fuentes de jardin, una de ellas imitacion de bronce, teniendo por columna un «Pescador napolitano» con tridente y por base cuatro sirenas, obra gefe de arte Otra fuente toda de mármol con un gran plato sostenido por un «Satiro». Una estátua tambien de marmol blanco, de escultura notable, representando un Narciso.

Muebles—Un juego de sala de caoba forro de reps, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 mesas de comedor, una de roble tallado y otra de caoba, 1 aparador de roble tallado con cristales, 1 mesa de trinchar de id, 1 armario de caoba para escritorio, puertas con fierro carril y 9 cajones para papeles, 1 mesa de guindo con prensa de escribir, 6 galerias doradas, 1 piano antiguo, 1 mesa redonda con marmol, camas de fierro, varios alfombrados, 1 toldo de 75 vs. cuadradas con sus fierros y demas enseres, 6 persianas completas y otros útiles y adornos que estarán a la vista.

Carruages—Una Victoria usada, una volanta con bervana id, guarniciones etc.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA

De una casa introductora

Juegos de lavatorio de tres piezas, camas de fierro, baules de id, juegos de palanganas y jarras de laton pintado, candeleros de electro-plata, dameros, candeleros de bronce, palmatorias, cuchillos y tenedores, campanillas de mano, relojes americanos, hachas de mano id, teteras, azucareras, cajas para especies, trinchantes, salivaderas, bombillas, etc m17

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43. Al contado

El Martes 21 de Mayo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos. id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color terciopelo, merinos paños merinos. M16

Por el mismo Al contado

En nuestra casa Victoria 43.

El juéves 23 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, mueslina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolinas, mantillas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de paquin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, faila, cintas finas, id. para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos grano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, ragas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M21

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 21 del corriente á la 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí. bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos de lana, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, chalones, lustrina, brin y gamerona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. M14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 23 de Mayo a las 12 en punto del dia. venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es como sigue.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, cpista negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. M21

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 28 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. M21

R. y J. Amoretti

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 22 del corriente a las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, id negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, col boas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, crinolina, manchones de lana, rebozos de tartan, y muchos otros artículos. M18

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

De tienda y mercería, por cuenta de varios

El Viérnes 24 del corriente a las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros, id de color, muselina de lana, pañuelos de [illegible] marino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre [illegible] para señoras, damasco de lana, groes negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de hilo, casimires, calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo, para sábanas, toallas, manteles, servilletas batones sacos para señora, calsoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico lino. percalina coleta. crinolina, panau y otros muchos artículos que estarán a la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo venderemos un estenso surtido de efectos pertenecientes a un baratillo que liquida. M21

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 23 del corriente a las 12 [illegible] remataré a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

10 tercios yerba paraguaya superior, 40 tarros café molido, 28 bolsas maní, 20 cjs aceite italiano, 15 id id español, 20 bolsas pimienta, 10 bultos tabaco, 40 cj. ajimon Americano, 20 id tabaco id, 10 id maizena, 15 id 10 id jabon amarillo, 10 barricas id id en panes, 100 barrilas aceitunas, 40 balas papel estraza, 10 fardos id estraza, 20 resmas id para bolsas, 50 cjs cohetes. 20 id kerosene, 10 cajas azúcar, 20 damajuanas ginebra, 10 cascos caña, 5 id anís, [illegible] 20 id vermouth, 40 bolsas sal gruesa, 20 cjs pasas de uva, 20 id 10 latas dulce, 34 id pimenton. 10 cjs bacalao, 20 bolsas arroz, 1) id nueces, 100 docenas escobas, y otros artículos. M19

Por el mismo

De 102 barricas azúcar refinada averiada de Marsella

En el Depósito de las Catalinas

El Mártes 21 del corriente á la una en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura, á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de los aseguradores

102 barricas azúcar refinada averiada introducidas por el bergantin aleman "Madura" de Marsella. M17

Remates á la vuelta.